

IRV

ÍNDICE DE RIESGO
DE VICTIMIZACIÓN

2023



Riesgo de victimización

Se entiende como la posibilidad de ocurrencia de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos y de infracciones al Derecho Internacional Humanitario, con ocasión del conflicto, en los municipios de Colombia.

2 subíndices

Dimensiones que componen el riesgo de victimización:



Amenaza: eventual ocurrencia de acciones o sucesos relacionados con el conflicto armado interno que tienen el potencial de causar daño a la población civil y a sus bienes.



Vulnerabilidad: conjunto de características de un sujeto, grupo o comunidad, que los predispone o hace susceptibles de sufrir un daño a partir de la ocurrencia de un fenómeno desestabilizador.

5 ejes temáticos



Vida
(6 variables)



Libertad personal
(2 variables)



Integridad personal
(4 variables)



Seguridad
(7 variables)



Libertad de circulación
(3 variables)

Categorías de riesgo

 Alto |  Medio alto |  Medio |  Medio bajo |  Bajo

Esta categorización permite comparar el riesgo de los municipios, departamentos o regiones en un año y observar los cambios que se dan en el tiempo, con el objetivo de identificar agravamientos o mejoras en los territorios.

¿Qué permite?

Analizar el riesgo de que se presenten victimizaciones en los municipios del país, a partir de situaciones que ocurran en el territorio.

¿Qué no permite?

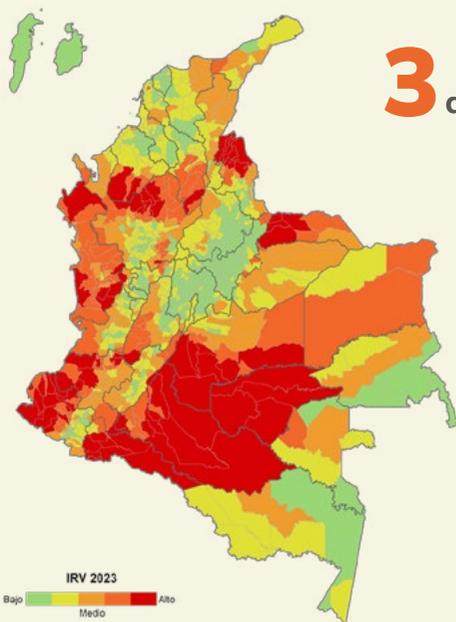
Indicar las situaciones coyunturales que ocurran en los municipios, ya que está estructurado con información de lo ocurrido en 2022. Por esto, la lectura de los resultados debe ser complementada con una perspectiva territorial que profundice en elementos del contexto.



Lectura de resultados

Para leer los resultados, tenga en cuenta que el IRV 2023 se basa en fuentes con información de la vigencia anterior, es decir, del 2022.

Principales resultados IRV 2023



3 departamentos en riesgo alto: Guaviare, Caquetá y Putumayo.

7 departamentos en riesgo medio alto: Arauca, Chocó, Cauca, Meta, Vichada, Nariño y Norte de Santander.

80 (7%) de los municipios del país se encuentran en **riesgo alto** | **16 pasaron de riesgo medio alto a alto** de **2022** a **2023**.

100 (8,8%) en riesgo **medio alto** | **7** pasaron de riesgo medio a medio alto de 2022 a 2023.

Subíndices



Amenaza

14,4% (162)

de los municipios tienen un nivel de riesgo alto.

7,8% (88)

se encuentran en la categoría medio alto.



Vulnerabilidad

20% (220)

de los municipios del país tienen un nivel alto.

15% (171)

se encuentran en la categoría de medio alto.

Contenido

Presentación	6
Introducción	7
Análisis del IRV 2023	8
Resultados	8
Departamentos	8
Subíndices	10
Subíndice de amenaza 2023	10
Subíndice de vulnerabilidad 2023	11
Análisis de resultados por departamento	12
Amazonas	12
Antioquia	13
Arauca	12
Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	13
Atlántico	14
Bolívar	14
Boyacá	15
Caldas	15
Caquetá	16
Casanare	16
Cauca	17
Cesar	17
Chocó	18
Córdoba	19
Cundinamarca	18
Guainía	19
Guaviare	20
Huila	20
La Guajira	21
Magdalena	21
Meta	22
Nariño	22
Norte de Santander	23
Putumayo	23
Quindío	24
Risaralda	24
Santander	25
Sucre	25
Tolima	26
Valle del Cauca	26
Vaupés	27
Vichada	27
Conclusiones	28
Anexos	29

Índice de tablas

Tabla 1. Estructura del índice de Riesgo de Victimización	30
Tabla 2. Variables de análisis de los ejes temáticos	31
Tabla 3. Variables de análisis del subíndice de amenaza	32
Tabla 4. Variables de análisis del subíndice de vulnerabilidad	33
Tabla 5. Municipios con IRV alto	36
Tabla 6. Municipios con IRV medio alto	37
Tabla 7. Municipios con IRV medio	38
Tabla 8. Municipios con IRV medio bajo	40
Tabla 9. Municipios con IRV bajo	44

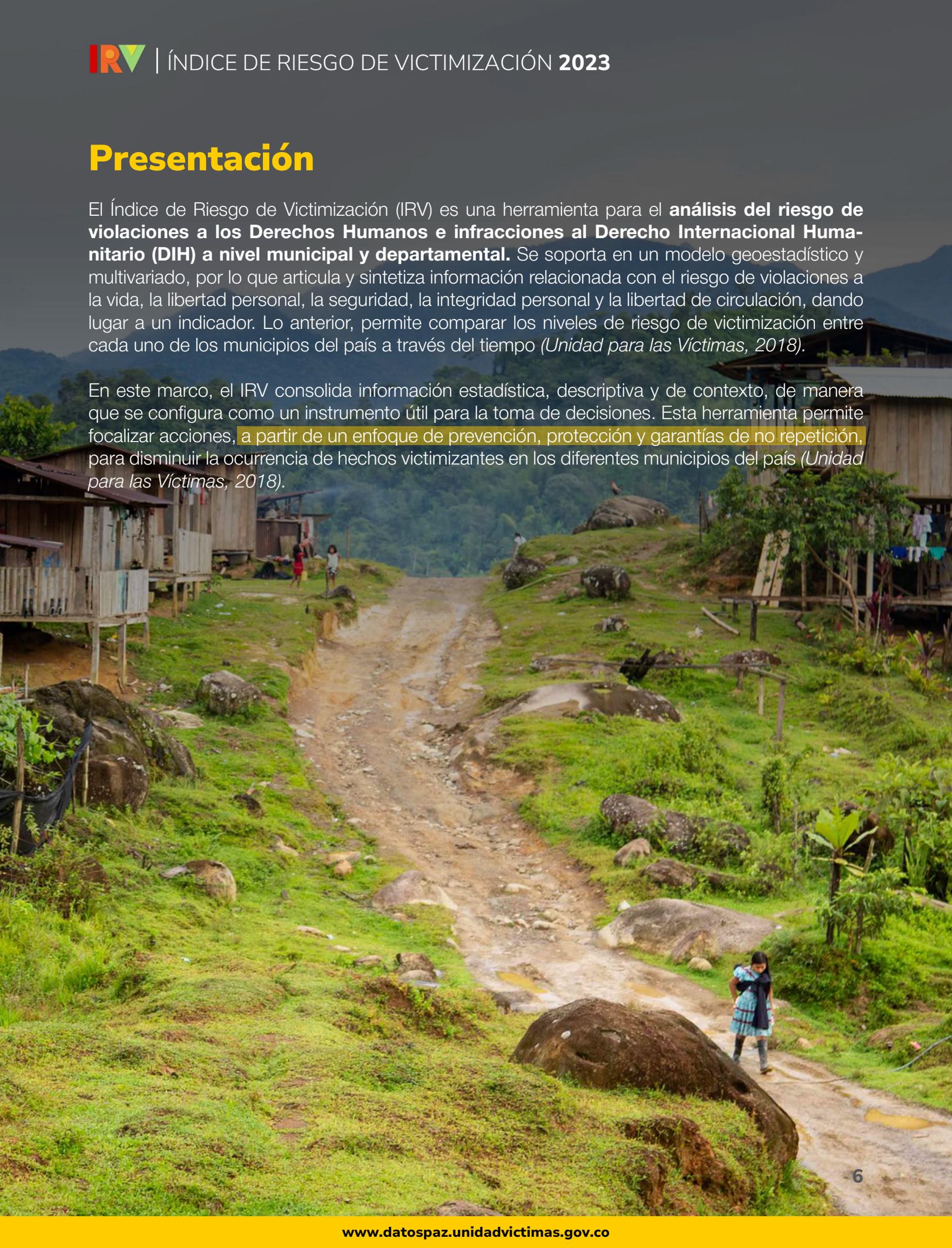
Índice de gráficas

Gráfica 1. Número de municipios por categoría del IRV 2023	9
Gráfica 2. Distribución del subíndice de amenaza 2023	10
Gráfica 3. Distribución del subíndice de vulnerabilidad 2023	11

Presentación

El Índice de Riesgo de Victimización (IRV) es una herramienta para el **análisis del riesgo de violaciones a los Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario (DIH) a nivel municipal y departamental**. Se soporta en un modelo geoestadístico y multivariado, por lo que articula y sintetiza información relacionada con el riesgo de violaciones a la vida, la libertad personal, la seguridad, la integridad personal y la libertad de circulación, dando lugar a un indicador. Lo anterior, permite comparar los niveles de riesgo de victimización entre cada uno de los municipios del país a través del tiempo (*Unidad para las Víctimas, 2018*).

En este marco, el IRV consolida información estadística, descriptiva y de contexto, de manera que se configura como un instrumento útil para la toma de decisiones. Esta herramienta permite focalizar acciones, **a partir de un enfoque de prevención, protección y garantías de no repetición**, para disminuir la ocurrencia de hechos victimizantes en los diferentes municipios del país (*Unidad para las Víctimas, 2018*).



Introducción

En **2012**, la Unidad para las Víctimas creó e implementó el IRV con ayuda de un equipo interdisciplinario de expertos técnicos y conceptuales, tanto de la Universidad Santo Tomás como de la Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA). Ese año se materializó el diseño de la herramienta y se desarrolló la primera medición para el periodo comprendido entre 2010 y 2012 (*Unidad para las Víctimas, 2018*).

Desde ese momento, el IRV ha tenido progresos significativos como el fortalecimiento del componente de información estadística, lo cual ha facilitado la medición a través del tiempo, teniendo en cuenta la inclusión o exclusión de variables.



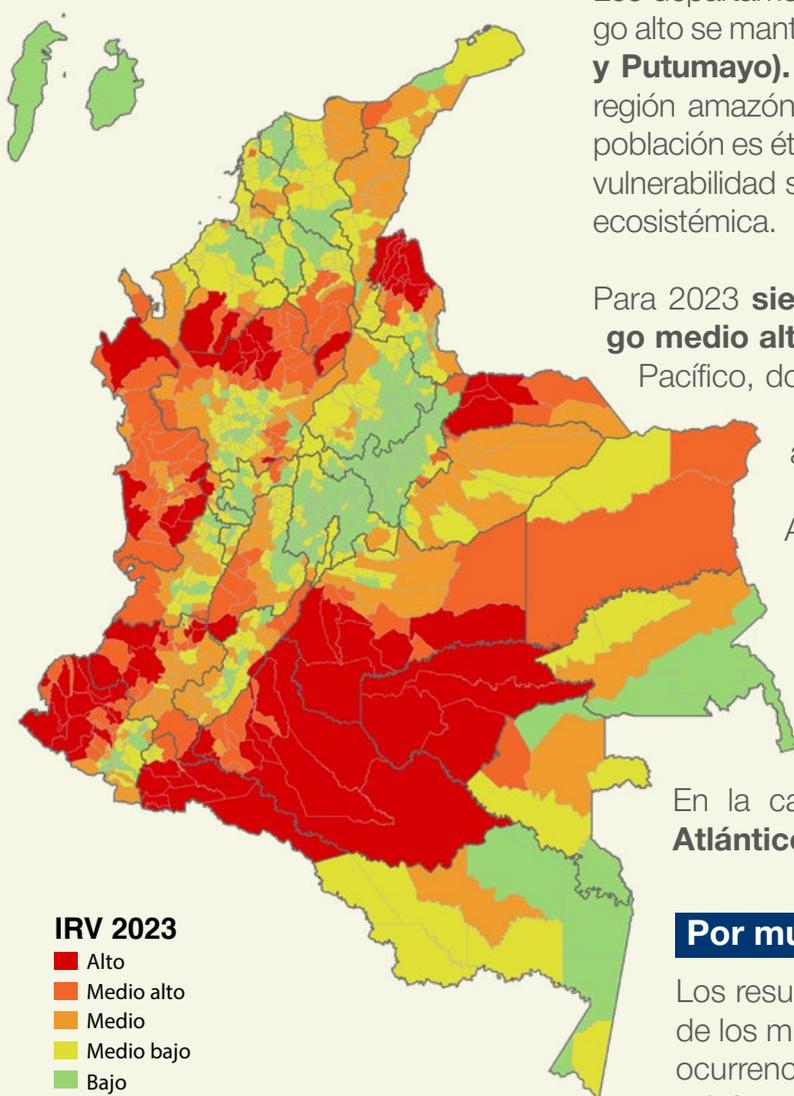
¹ De acuerdo con la Agencia de Renovación del Territorio, los PDET “son un instrumento de planeación y gestión que, en el marco del Acuerdo de Paz, buscan transformar los territorios más afectados por el conflicto armado, la pobreza, la debilidad institucional y la presencia de cultivos de uso ilícito”. (ART, 2019).

Análisis del IRV 2023

A continuación, se relacionan los resultados del IRV de forma general de acuerdo con las categorías de riesgo (**alto, medio alto, medio, medio bajo y bajo**) y los subíndices de la medición (amenaza y vulnerabilidad). De igual manera, se presentarán detalladamente por departamento, con el fin de resaltar hallazgos importantes y complementar los datos del índice con un análisis cualitativo.

Resultados

Mapa 1. Resultados generales IRV 2023



IRV 2023

- Alto
- Medio alto
- Medio
- Medio bajo
- Bajo

Fuente: Resultados del Índice de Riesgo de Victimización 2023

Por departamentos

Los departamentos identificados en el IRV 2022 con riesgo alto se mantienen en esta entrega (**Guaviare, Caquetá y Putumayo**). Se destaca que, todos hacen parte de la región amazónica, en la que una parte significativa de la población es étnica, campesina y rural; hay altos niveles de vulnerabilidad socioeconómica e importante biodiversidad ecosistémica.

Para 2023 **siete departamentos mantienen un riesgo medio alto**. Tres de ellos pertenecen a la región del Pacífico, dos al nororiente en el área de influencia de la frontera con Venezuela y dos a la región amazónica.

Al igual que en 2022, **nueve departamentos tienen un IRV medio**.

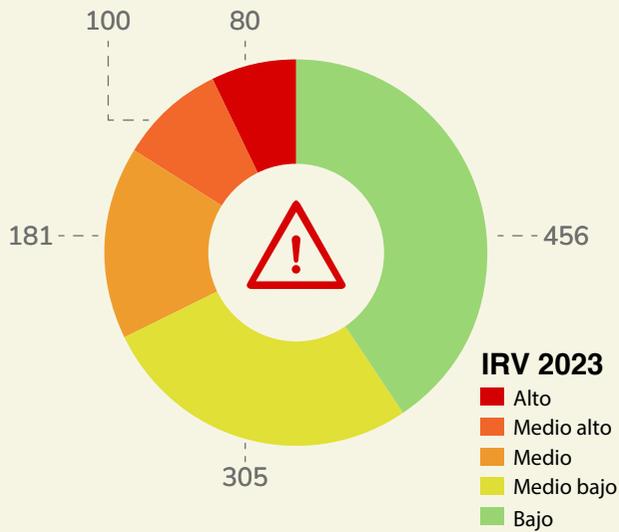
En cuanto al riesgo **medio bajo**, los resultados muestran que **11 departamentos** continúan en esta categoría.

En la categoría de **riesgo bajo** se encuentran **Atlántico, Cundinamarca y Boyacá**.

Por municipios

Los resultados del IRV 2023 evidencian que el **7%** de los municipios del país tienen un **riesgo alto** de ocurrencia de violaciones a los Derechos Humanos o infracciones al DIH. Por su parte, **9%** tiene un nivel de **riesgo medio alto y 16% medio**.

Gráfica 1. Número de municipios por categoría del IRV 2023



Fuente: Resultados del Índice de Riesgo de Victimización 2023

Los municipios con **IRV alto** para 2023, se concentran en **15 departamentos**, ubicados principalmente en las regiones del Pacífico, la Amazonia y la Orinoquía; así como en zonas de Antioquia, Arauca y Norte de Santander, entre otros. Cabe mencionar que, todos los municipios de Guaviare se encuentran en esta categoría, de igual manera, **más del 50% de los municipios de Putumayo (62%), Caquetá (56%) y Arauca (57%) tienen un nivel de riesgo alto.**

Por su parte, los municipios que **tienen un IRV medio alto** se encuentran en **20 departamentos**. En Chocó, **más del 50%** de sus municipios se encuentran en esta categoría, seguido de Caquetá (38%), Vichada (33%) y Arauca (29%). También es importante desta-

car que en Valle del Cauca, Norte de Santander, Huila, Caldas y Boyacá el porcentaje de municipios que tienen un nivel de riesgo medio alto no supera el 5%.

*Al comparar la información de esta entrega con el IRV 2022, se evidenció que, **el porcentaje de municipios con IRV alto o medio alto aumentó en el departamento del Cauca en 5 puntos porcentuales y disminuyó 3 puntos en Chocó; en los demás se mantuvo.***

A su vez, más del 40% de los municipios de Cauca (45%), Casanare (53%) y Cesar (60%) se encuentran en la categoría de **riesgo medio**. Ahora bien, los municipios con **riesgo medio bajo** se encuentran distribuidos en 29 de los 33 departamentos. Cabe mencionar que en esta categoría se encuentran algunas de las principales ciudades capitales del país como Bogotá, Medellín, Cali, Cartagena, Pasto, Pereira y Leticia.

Finalmente, respecto al nivel de **riesgo bajo**, se resalta que más del 70% de los municipios de Boyacá (88%), Cundinamarca (84%) y Santander (77%) se encuentran en esta categoría. En el [anexo 2](#) de este documento se puede consultar en detalle sobre las categorías de riesgo para cada municipio del país.

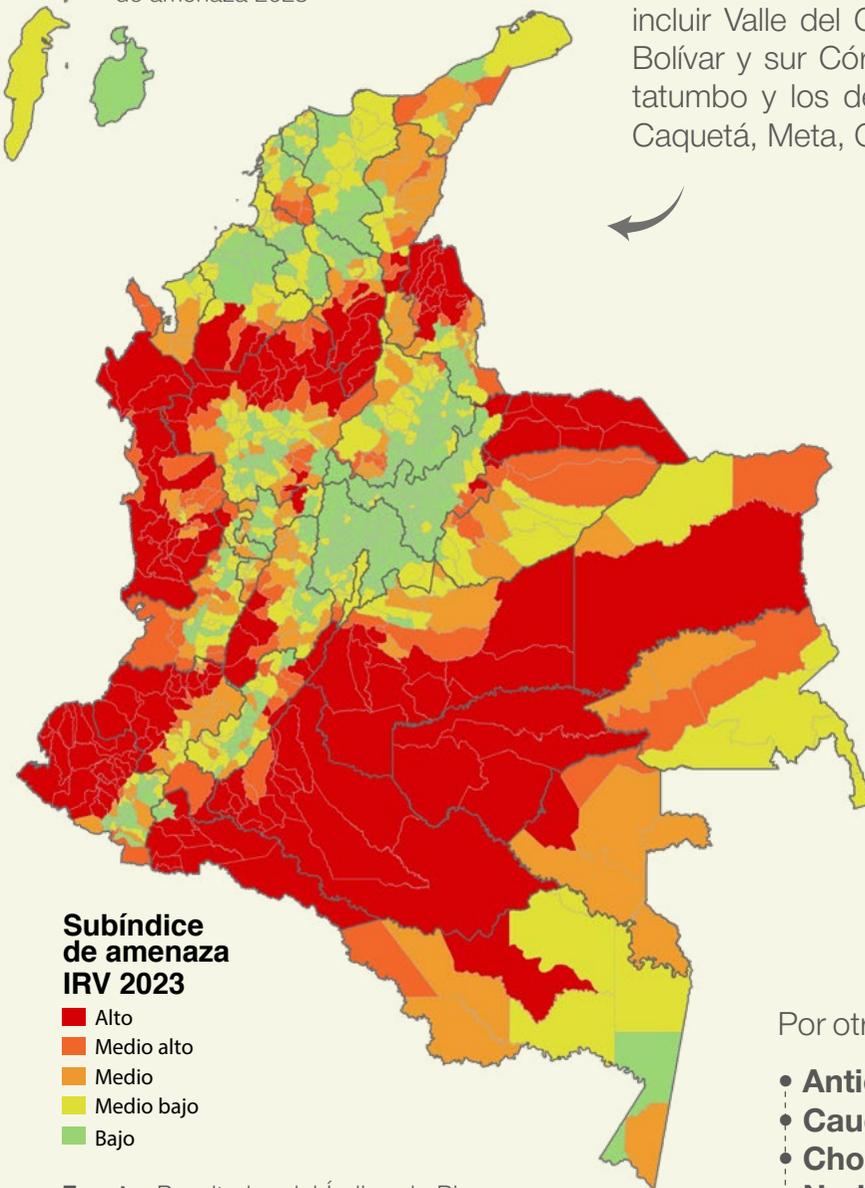


Resultados por subíndices

Subíndice de amenaza 2023

Para esta entrega se identificó que el 14,4% de los municipios se encuentran en **riesgo alto** en el subíndice de amenaza, que evalúa la probabilidad de que ocurran eventos relacionados con el conflicto armado interno con potencial daño a la población civil y sus bienes. Adicionalmente, 7,8% se encuentran en riesgo medio alto y 13% en la categoría de medio. Sin embargo, como se observa en la siguiente gráfica, la mayoría de los municipios presentan un nivel bajo.

Mapa 2. Resultados del subíndice de amenaza 2023



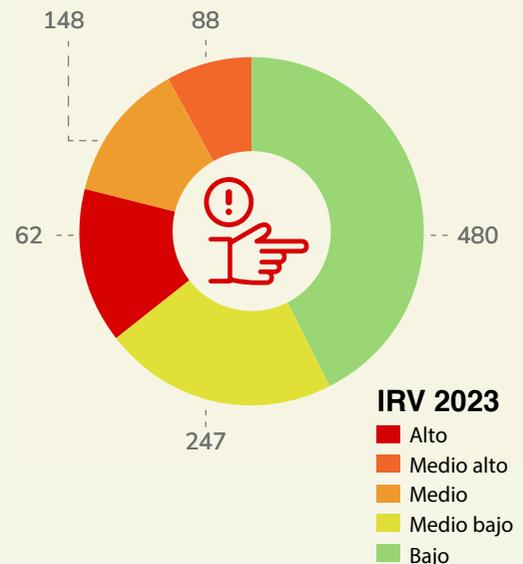
Subíndice de amenaza IRV 2023

- Alto
- Medio alto
- Medio
- Medio bajo
- Bajo

Fuente: Resultados del Índice de Riesgo de Victimización 2023

Los municipios cuyo subíndice de amenaza es **alto** se encuentran principalmente en la región pacífica (sin incluir Valle del Cauca), el norte de Antioquia, sur de Bolívar y sur Córdoba, así como en la región del Catatumbo y los departamentos de Arauca, Putumayo, Caquetá, Meta, Guaviare y Vichada, principalmente.

Gráfica 2. Distribución del subíndice de amenaza 2023



Fuente: Resultados del Índice de Riesgo de Victimización 2023

Por otra parte, se estableció que:

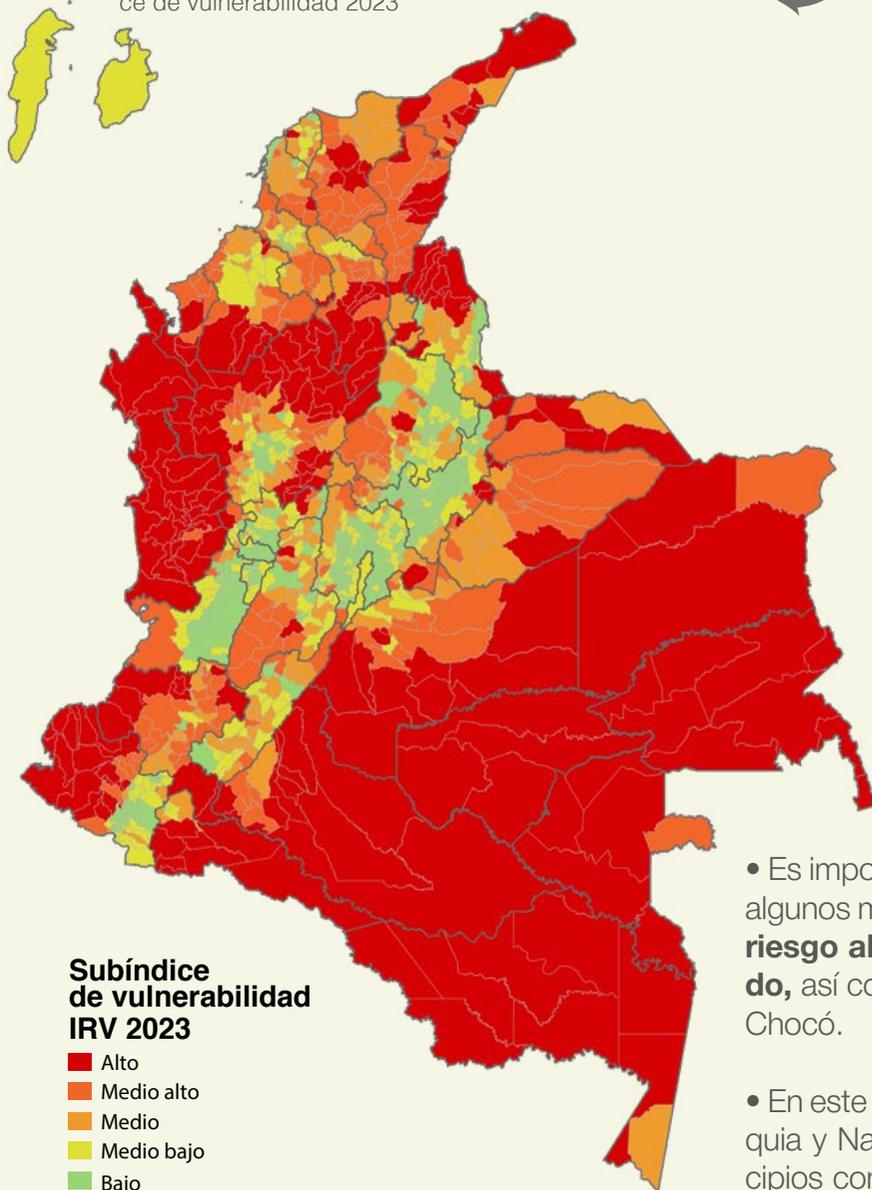
- **Antioquia** tienen el mayor número de municipios con **riesgo alto y medio alto** en este subíndice a nivel nacional.
- **Cauca**
- **Chocó**
- **Nariño**

Resultados por subíndices

Subíndice de vulnerabilidad 2023

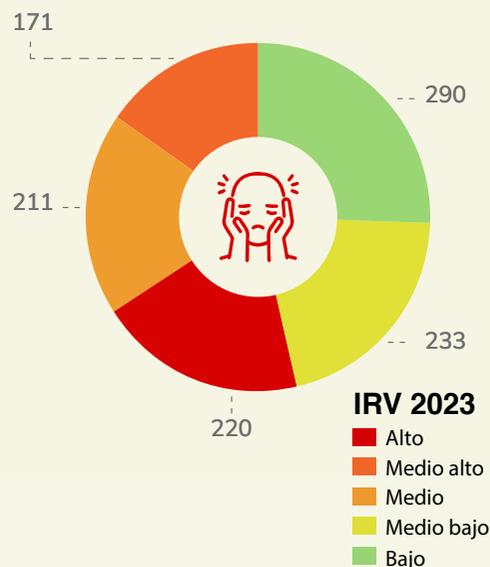
Respecto al subíndice de vulnerabilidad, que tiene en cuenta las características de la población que los hace susceptibles a sufrir un daño a partir de la ocurrencia de un fenómeno desestabilizador, los resultados evidencian que alrededor del **20%** de los municipios del país tienen un nivel alto, 15% se encuentra en la categoría de medio alto y 19% en el nivel medio. A continuación, se desglosa la información para cada una de las categorías:

Mapa 3. Resultados del subíndice de vulnerabilidad 2023



Fuente: Resultados del Índice de Riesgo de Victimización 2023

Gráfica 3. Distribución del subíndice de vulnerabilidad 2023



Fuente: Resultados del Índice de Riesgo de Victimización 2023

- Es importante destacar que, con excepción de algunos municipios, **en la región amazónica el riesgo alto en ese subíndice es generalizado**, así como en los departamentos de Nariño y Chocó.
- En este marco, se evidenció que Chocó, Antioquia y Nariño tienen el mayor número de municipios con nivel alto en este subíndice. Mientras que, Antioquia, Cauca y Bolívar tienen el mayor número de municipios con nivel medio alto.

EL IRV en contexto

Análisis por departamento²

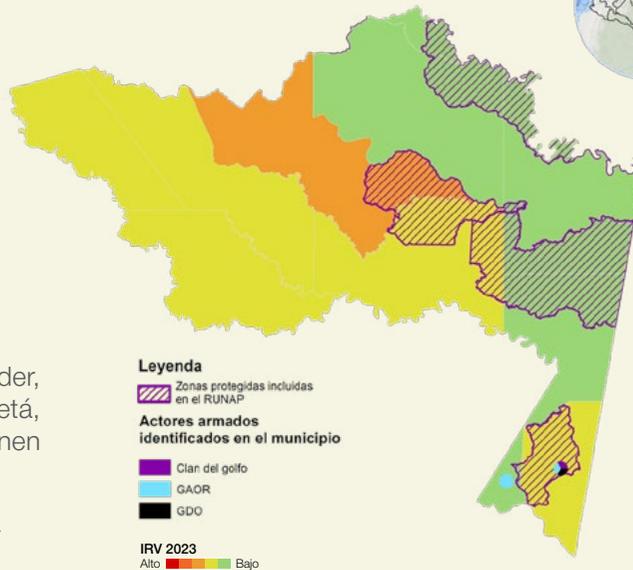


AMAZONAS



TOTAL: 11 MUNICIPIOS Y/O ANM

El Área no Municipalizada (ANM) de Puerto Santander, localizada en límites con el departamento del Caquetá, tiene **IRV medio**; las demás ANM y municipios tienen IRV medio bajo y bajo.



⚠ En 2021 se identificaron alertas de explotación de oro en agua en Puerto Santander sobre el cauce del río Caquetá.

⚠ Las dificultades de conectividad del departamento con el resto del país y la débil presencia institucional han sido aprovechadas por disidencias de las Farc-EP para ejercer control territorial.

ARAUCA



TOTAL: 7 MUNICIPIOS

Cuatro de los siete municipios del departamento tienen **IRV alto**: Arauquita, Saravena, Tame y Fortul; los demás se encuentran en riesgo medio alto y medio.



⚠ La Defensoría del Pueblo ha identificado enfrentamientos entre el ELN y disidencias de las Farc-EP por el control de las rutas de movilidad en la zona de frontera.

Dos de los municipios con IRV alto se encuentran en la zona de frontera con la república de Venezuela; Tame y Fortul en el área de influencia del Parque Nacional Natural El Cocuy, corredor natural con los departamentos de Boyacá y Casanare.

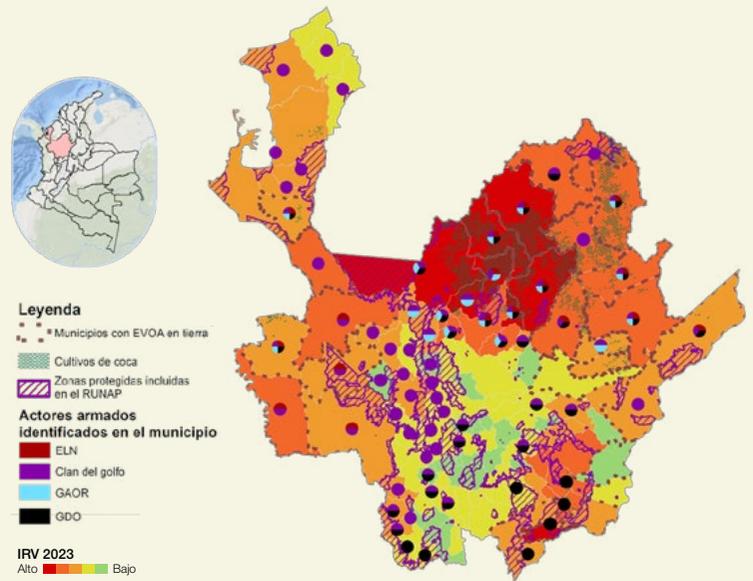
² La información sobre cultivos de uso ilícito y minería ilegal de oro en tierra y en agua es tomada de los informes realizados por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) en articulación con el gobierno colombiano.

ANTIOQUIA



El **6,4%** de los municipios del departamento tienen un **IRV alto** (Valdivia, Briceño, Ituango, Taraza, Campamento, Cáceres, Argelia y Anorí) y **14,4% medio alto**, pertenecientes a las subregiones del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño.

Los municipios con IRV alto y medio alto hacen parte del área de influencia del Parque Nacional Natural (PNN) Nudo de Paramillo y de un corredor de movilidad que conecta el Sur de Bolívar con el Golfo de Urabá, factores aprovechados para actividades asociadas a economías ilícitas.



⚠ El **80%** (12.987 hectáreas) de los cultivos de coca en Antioquia en 2022 fueron identificados en los municipios con IRV alto, que representan el **6%** del total nacional.

⚠ **Antioquia** fue el segundo departamento con mayor explotación ilegal de oro en tierra en 2021, con 17.062 hectáreas.

⚠ El **21%** de la explotación ilegal de oro a nivel nacional se concentró en **Zaragoza, Cáceres y Nechí**.

ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA



Los dos municipios del archipiélago tienen un **IRV bajo**.

En el archipiélago habita el pueblo raizal y su economía gira principalmente alrededor del turismo.



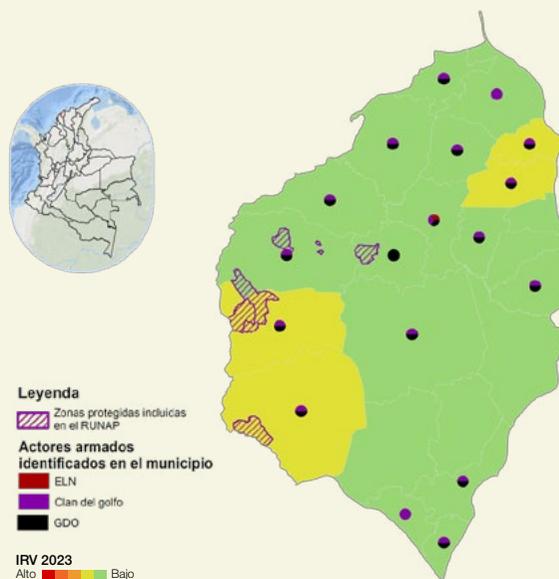
⚠ La Defensoría del Pueblo ha advertido sobre la presencia del Clan del Golfo y estructuras de crimen transnacional que tienen injerencia en el archipiélago a través de actividades asociadas al narcotráfico y rutas informales de migración.

ATLÁNTICO



El **17,4%** de los municipios de este departamento tienen un IRV **medio bajo** y 82,6% bajo; ninguno está en la categoría de riesgo alto.

Entre otras cosas, el Atlántico se destaca por la importancia de la ciudad de Barranquilla, al ser un eje de conectividad aéreo, marítimo y fluvial estratégico para la economía del país.



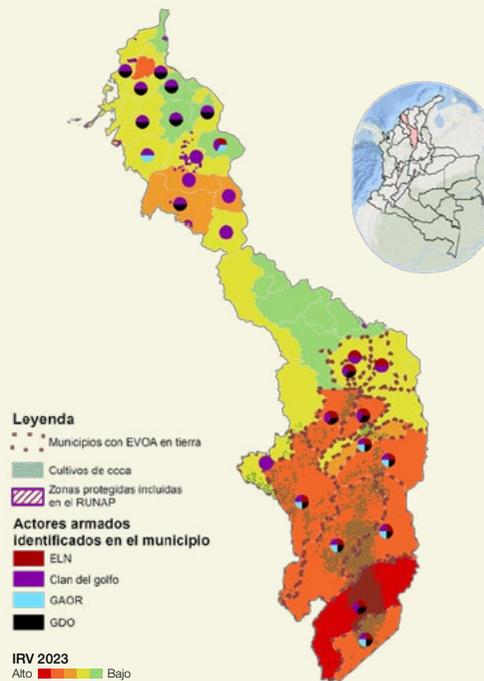
La Defensoría del Pueblo identificó la presencia del Clan del Golfo, así como de Grupos Delincuenciales Organizados (GDO) como los Rastrojos y Los Costeños, a lo que se suman acciones de estructuras transnacionales como el Tren de Aragua.

BOLÍVAR



En este departamento, **el municipio de San Pablo tiene IRV alto y ocho se encuentran en riesgo medio alto** (Morales, Simití, Cantagallo, Norosí, Santa Rosa, Montecristo, Santa Rosa del Sur y Tiquisio).

En el Sur del departamento se ubican las serranías de San Lucas y San Jacinto, ecosistemas utilizados como corredores naturales para actividades ilegales.



Para 2022, el **95%** (9.856 hectáreas) de los cultivos de coca en el departamento fueron identificadas en los municipios con IRV alto y medio alto, el **4,3%** a nivel nacional.

Para 2021, Bolívar registró 5.996 hectáreas con detección de explotación ilegal de oro en tierra, siendo el tercer departamento a nivel nacional.

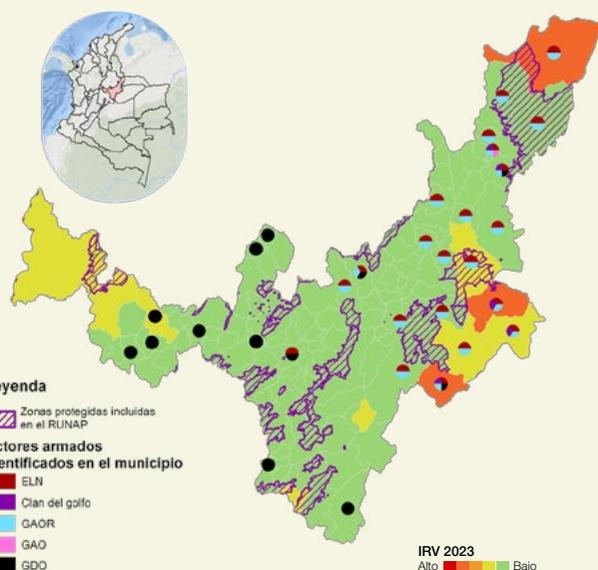
BOYACÁ

NIVEL DE RIESGO		
Medio Alto	Medio Bajo	Bajo
3	8	112
..... municipios		

TOTAL: 123 MUNICIPIOS

Tres municipios con **IRV medio alto: Pisba, Pajarito y Cubara**. Los demás municipios del departamento tienen un IRV bajo (91%) y medio bajo (6,5%).

Dos de los municipios con IRV alto se ubican en zona limítrofe con el departamento de Casanare y el tercero en límites con Arauca y el área de influencia del PNN El Cocuy.



Leyenda

Zonas protegidas incluidas en el RUNAP

Actores armados identificados en el municipio

ELN

Clan del golfo

GAOR

GAO

GDO

IRV 2023
Alto Bajo

La Defensoría del Pueblo alertó sobre la presencia del ELN (Frentes José David Suárez y de Guerra Oriental Manuel Vásquez) y disidencias de las Farc-EP (Frente 28) en los municipios de **Pajarito, Pisba, Paya y Labranzagrande**.

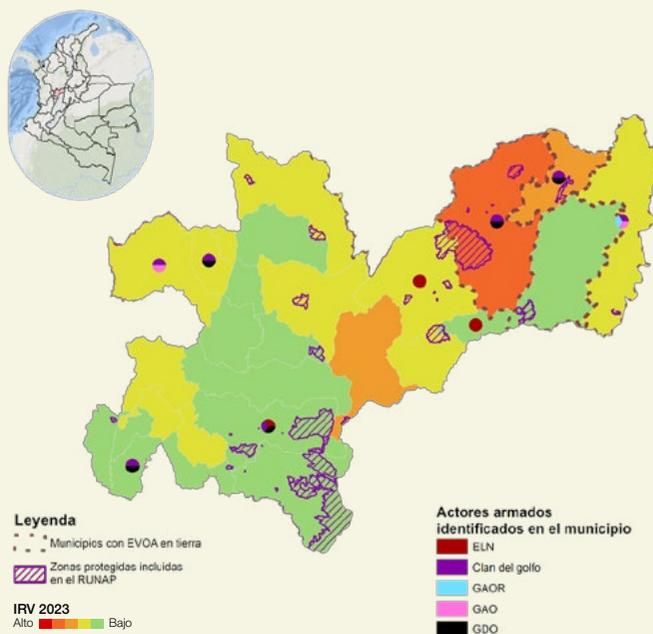
CALDAS

NIVEL DE RIESGO			
Medio Alto	Medio	Medio Bajo	Bajo
1	2	11	13
..... municipios			

TOTAL: 27 MUNICIPIOS

Samaná tiene IRV medio alto, Marulanda y Norcasia medio. Los demás municipios tienen un riesgo medio bajo y bajo.

En jurisdicción del departamento se encuentra parte del PNN Los Nevados y se configura como un eje de conectividad entre el centro y el norte del país, así como para los departamentos que integran el eje cafetero.



Leyenda

Municipios con EVOA en tierra

Zonas protegidas incluidas en el RUNAP

IRV 2023
Alto Bajo

Actores armados identificados en el municipio

ELN

Clan del golfo

GAOR

GAO

GDO

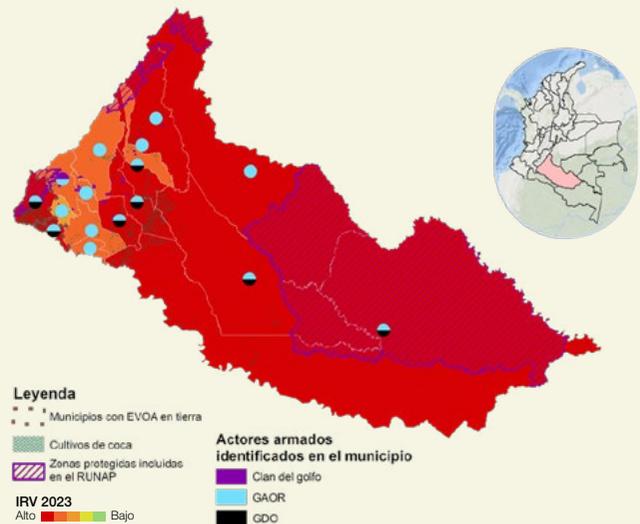
En 2021 fueron identificadas **32 hectáreas con explotación de oro en tierra en Norcasia**. Por otra parte, la Defensoría del Pueblo catalogó con riesgo alto para líderes sociales y defensores de derechos humanos a **Samaná** y con riesgo medio a **Norcasia**.

CAQUETÁ



El **56%** de los municipios está en la categoría de **riesgo alto** (San Vicente del Caguán, Curillo, La Montañita, Solano, Puerto Rico, Milán, El Paujil, Cartagena del Chaira y San Jose del Fragua) y **37,5% en medio alto**; un municipio del departamento está en riesgo medio.

Caquetá se encuentra en el piedemonte amazónico, contando con el ecosistema de la Sabana Natural del Yaré, que hace parte del corredor andino- amazónico y es fundamental en materia hidrográfica y de conectividad.



⚠ **El 88,5%** (4.969 hectáreas) de los cultivos de coca del departamento en 2022 se ubicaron en los municipios con IRV alto, **el 2,2%** a nivel nacional.

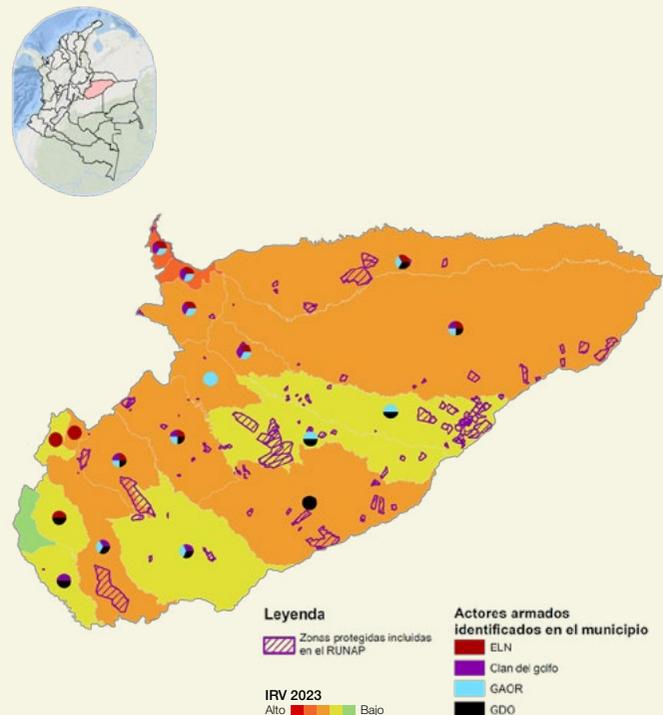
⚠ En 2021 se identificaron **101 hectáreas con minería ilegal en tierra**. Asimismo, hubo **alertas de explotación de oro en agua** en cuatro municipios de Caquetá, sobre el cauce de los ríos Yaré, Apaporis y Caquetá.

CASANARE



Sácama y La Salina están en la categoría de riesgo **medio alto**, 56% de los municipios restantes se encuentran en riesgo medio, 31,6% en medio bajo y un municipio tiene IRV bajo.

Los municipios con IRV medio alto encuentran al norte del departamento, en el piedemonte del PNN El Cocuy, un área de conectividad en límites con Arauca y Boyacá.



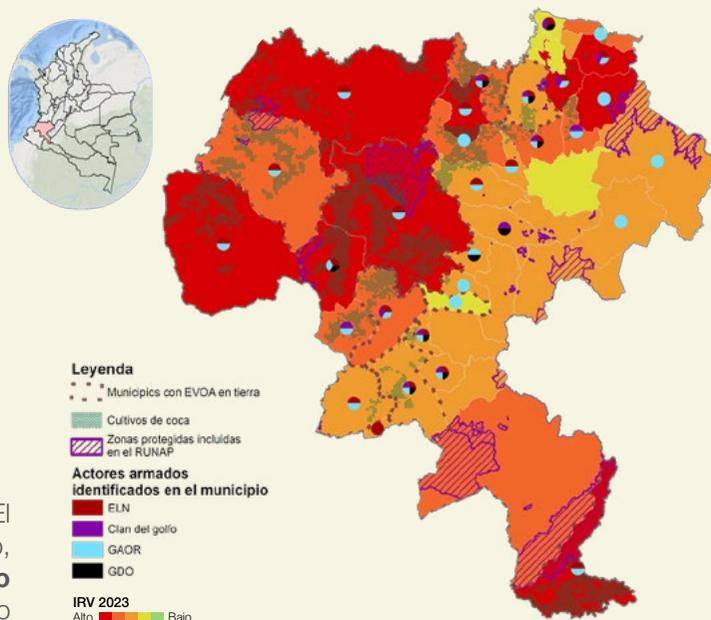
⚠ La Defensoría del Pueblo ha evidenciado la confluencia y disputas territoriales de diferentes actores armados en el piedemonte del PNN El Cocuy desde 2020.

CAUCA



El **21,4%** de los municipios tiene **IRV alto** (Suárez, El Tambo, Argelia, López de Micay, Piamonte, Guapi, Caloto, Corinto y Toribío), el mismo porcentaje con riesgo **medio alto**. 45,2% está en la categoría medio y 12% en medio bajo.

El Cauca se destaca por la presencia de población étnica y campesina, cuenta con territorio de alta montaña en el contexto geográfico del macizo colombiano, como también en zona costera sobre el océano Pacífico.



El **73%** de los cultivos de coca en Cauca en 2022 se encontraban en los municipios con IRV alto (19.236 hectáreas), el **8,4%** del total de hectáreas sembradas a nivel nacional.

En el departamento confluyen zonas con alta densidad de cultivos de uso ilícito, infraestructura para el procesamiento y rutas para el narcotráfico asociadas al océano pacífico.

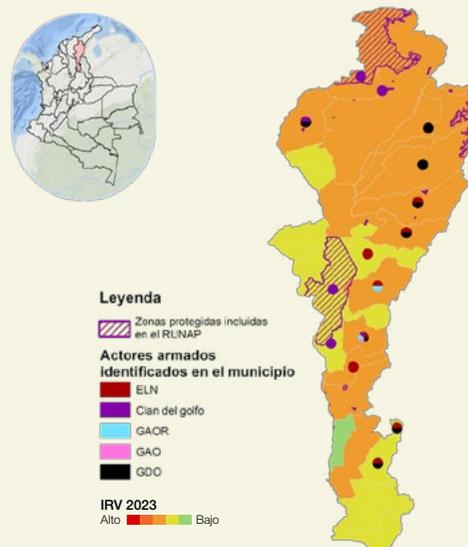
En 1.882 hectáreas se ha detectado explotación ilegal de oro en tierra.

CESAR



El 60% de los municipios tiene un IRV medio, 36% medio bajo y 4% bajo.

En el Cesar se encuentran ecosistemas como la Serranía del Perijá, el Valle del Magdalena y el Complejo Cenagoso de Zapatosa. El departamento se configura como un eje de conectividad en la costa norte del país, entre los departamentos de Bolívar, Atlántico, Magdalena, La Guajira y Norte de Santander.



La Defensoría del Pueblo ha informado sobre hechos como amenazas, homicidios selectivos y diferentes dinámicas de victimización asociadas a procesos de expansión y disputas territoriales entre grupos armados ilegales en municipios como La Gloria, Pelaya, Agustín Codazzi, El Copey, Pailitas y Valledupar.

CHOCÓ



El **19,4%** de los municipios se encuentran en riesgo alto (Sipí, San José del Palmar, Riosucio, Bagadó, Bajo Baudó y Nóvita) y 55% en medio alto. 19,4% está en la categoría medio y 3,2% en medio bajo.

El departamento se caracteriza por la diversidad cultural de su población indígena, negra o afrocolombiana, campesina y mestiza, así como por ser uno de los lugares más biodiversos del mundo.

⚠ El 56% de las hectáreas sembradas con coca en el Chocó en 2022 se encontraban en San José del Palmar, Riosucio y Sipí (3.139), municipios con IRV alto.

⚠ Chocó fue el departamento con más explotación ilegal de oro en tierra en 2021, con 30.688 hectáreas.

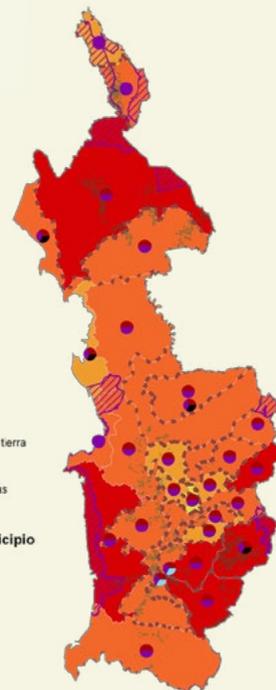
⚠ Cantón de San Pablo, Nóvita, Río Quito, Istmina y Unión Panamericana suman el 28% de la explotación ilegal de oro en tierra en el país.

CUNDINAMARCA



Cabrera y Medina tienen un IRV medio. El 15,5% de los municipios del departamento están en la categoría de riesgo medio bajo y 82,7% en bajo.

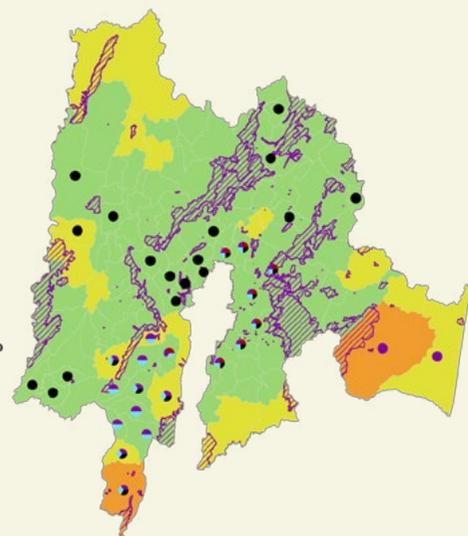
Históricamente, los actores armados ilegales han tratado de ejercer control en las rutas de acceso y corredores naturales que conducen a la capital del país, **Bogotá**, que presenta un IRV medio bajo.



⚠ Aspectos como el carácter de puerto natural sobre las costas Pacífica y Atlántica, la franja fronteriza con Panamá y la multiplicidad de ecosistemas y redes fluviales han generado el interés de los actores armados ilegales.

⚠ Desde la firma del Acuerdo Final con las Farc-EP en 2016, se ha desarrollado un proceso de expansión y confrontación entre actores armados ilegales, principalmente el Clan del Golfo y el ELN con afectaciones sobre la población civil como confinamientos y desplazamientos masivos.

⚠ Es el tercer departamento con mayor índice de necesidades básicas insatisfechas (65,40%) y el quinto en pobreza multidimensional (36,8%)



⚠ La Defensoría del Pueblo alertó sobre disputas por corredores estratégicos entre facciones disidentes de las Farc-EP en los municipios de Arbeláez, **Cabrera**, Fusagasugá, Granada, Pandi, Pasca, San Bernardo, Svania, Tibacuy, Venecia, Viotá y Bogotá.

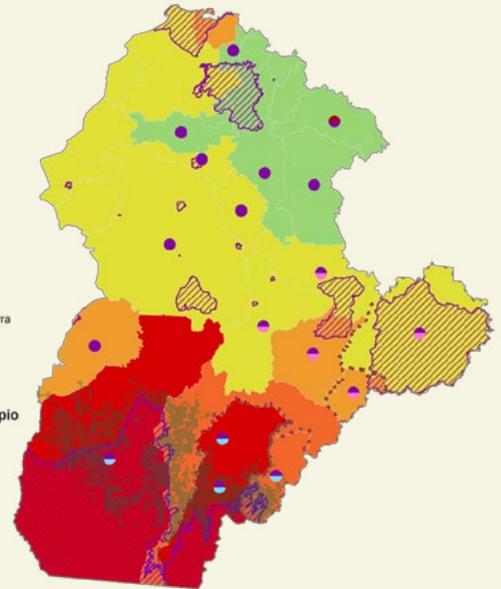
³ Es importante tener en cuenta que el DANE (consulta 15 de agosto de 2023) reporta como corregimientos departamentales a San José de Ocuté, Santa Rita (Vichada) y Belén de Bajirá (Chocó) y la medición se aplica para entidades territoriales categorizadas como municipios o Área no Municipalizada (ANM).

CÓRDOBA

NIVEL DE RIESGO				
Alto	Medio Alto	Medio	Medio Bajo	Bajo
2	2	4	12	10
----- municipios -----				
TOTAL: 30 MUNICIPIOS				

Tierra Alta y Puerto Libertador tienen riesgo de victimización alto, San José de Uré y Montelíbano están en la categoría medio alto. 40% de los municipios de Córdoba tienen un IRV medio bajo, 13% medio y 33,3% bajo.

Los cuatro municipios con IRV alto y medio alto hacen parte de la subregión sur del departamento, en el contexto geográfico del PPN Paramillo y las serranías de Abibe, Ayapel y San Jerónimo, corredores naturales aprovechados para actividades asociadas a economías ilegales.



⚠ El 99% de las hectáreas sembradas con coca en Córdoba en 2022 estaban en los municipios con IRV alto y medio alto; lo que representa el 3% a nivel nacional.

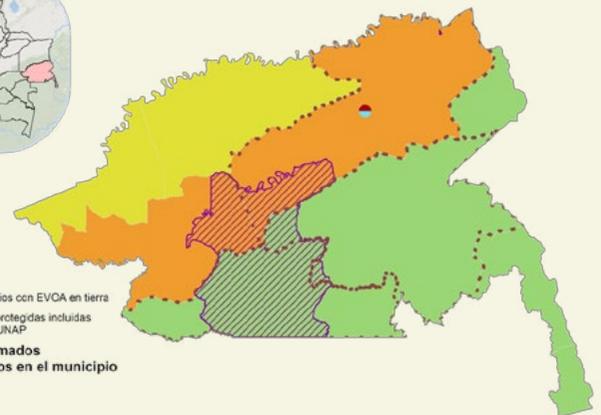
⚠ Córdoba fue el cuarto departamento con mayor explotación ilegal de oro en tierra en 2021, destacándose que el municipio de Ayapel concentró el 94% (3.971 hectáreas) de la explotación a nivel departamental y 6% del total nacional.

GUAINÍA

NIVEL DE RIESGO		
Medio	Medio Bajo	Bajo
2	2	5
----- municipios -----		
TOTAL: 9 MUNICIPIOS		

Morichal e Inírida tienen un IRV medio. Los demás municipios de Guainía están en riesgo medio bajo (22,2%) y bajo (55,5%).

El departamento se caracteriza por la presencia de población indígena y campesina, así como por la biodiversidad de sus ecosistemas, destacándose la reserva natural Puinawai.



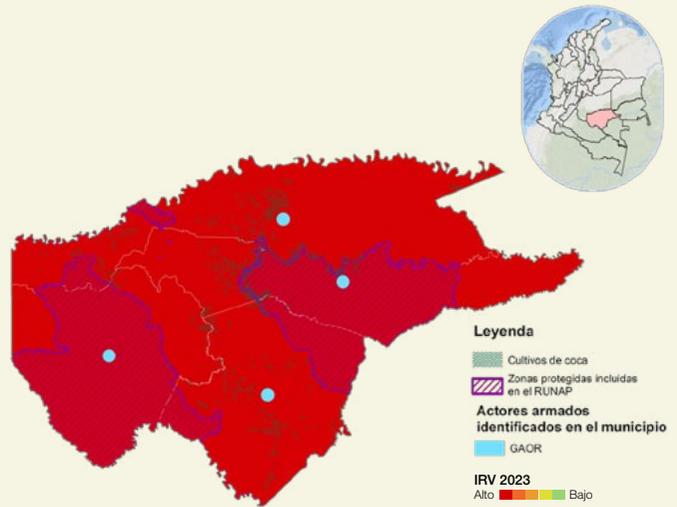
⚠ Con 46,5%, fue el tercer departamento con el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) más alto en 2022. Asimismo, es el cuarto con más personas con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), con 59,21%

⚠ Para 2021 se detectaron 151 hectáreas con explotación ilegal de oro en tierra, así como alertas de explotación de oro en agua en cinco municipios, sobre el cauce de los ríos Atabapo, Inírida y Negro.

GUAVIARE

Todos los municipios tienen un IRV alto.

El departamento cuenta con población étnica y campesina, también con ecosistemas vulnerables frente a actividades que generan deforestación y degradación ambiental; a su vez, se configura como un eje de conectividad entre el centro del país y el nororiente de la región amazónica, factor aprovechado para actividades asociadas a economías ilícitas.



⚠️ *La Defensoría del Pueblo advirtió sobre el incremento del riesgo para la población civil por disputas internas y la fragmentación del Frente Primero "Armando Ríos", disidencia de las Farc-EP.*

⚠️ *El Guaviare sumó 4.934 hectáreas sembradas con coca en 2022, el 2% del total nacional. El 44% de los cultivos del departamento se identificaron en el municipio de El Retorno.*

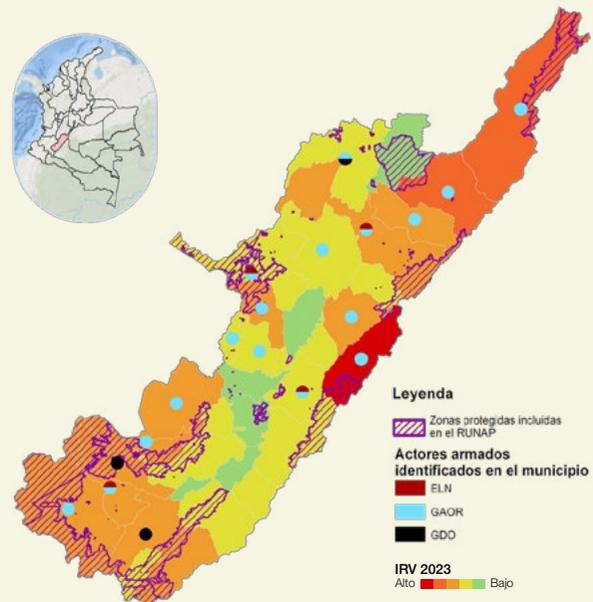
⚠️ *En 2021 se identificaron alertas de explotación de oro en agua en los municipios de San José del Guaviare, El Retorno y Miraflores, sobre ríos Inírida y Apaporis.*

HUILA

NIVEL DE RIESGO				
Alto	Medio Alto	Medio	Medio Bajo	Bajo
1	2	11	17	6
..... municipios				
TOTAL: 37 MUNICIPIOS				

Algeciras se encuentra en la categoría de riesgo alto, Baraya y Colombia en riesgo medio alto. El 29,7% de los municipios tiene IRV medio, 46% medio bajo y 16% bajo.

Algeciras limita con Caquetá y se ha configurado como un corredor natural entre el centro y el sur del país; los municipios con riesgo medio alto conectan con el departamento del Meta.



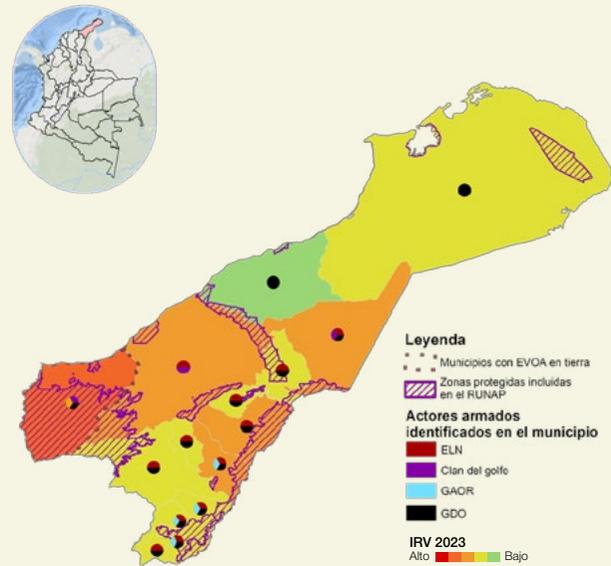
⚠️ *La presencia y disputas territoriales entre disidencias de las Farc-EP son los principales factores de riesgo identificados en el Huila por la Defensoría del Pueblo.*

LA GUAJIRA



Dibulla tiene un IRV medio alto, 26% de los municipios está en riesgo medio, 60% en medio bajo y uno en bajo.

El departamento se caracteriza por la presencia de población étnica, así como por las dificultades en el acceso a servicios y derechos básicos. También por contar con zona de frontera con la república de Venezuela.



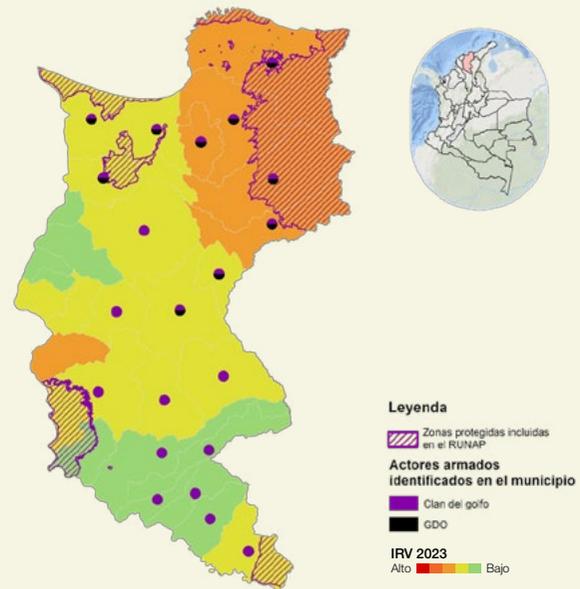
- ⚠ Con 42,9%, es el cuarto departamento con el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) más alto en 2022.
- ⚠ Con 53,1%, es el quinto departamento con mayor cantidad de personas con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).

MAGDALENA



El 20% de los municipios tiene IRV medio, 47% medio bajo y 33% bajo.

Cinco de los seis municipios con riesgo medio se encuentran en la subregión norte incluyendo a la ciudad capital, Santa Marta. El departamento se caracteriza por situarse sobre el margen oriental del río Magdalena, contar con salida al mar Caribe y conectar con La Guajira, Bolívar, Cesar y Atlántico.



- ⚠ La Sierra Nevada de Santa Marta es territorio ancestral de los pueblos indígenas Kogui, Arahua, Wiwa y Kankuamo, con una variedad de ecosistemas única que abarca zonas de playa hasta paramos y nieves perpetuas.
- ⚠ La presencia de grupos derivados del paramilitarismo así como la cercanía con centros urbanos son factores de riesgo para la Sierra Nevada y las comunidades indígenas.

META



El 24% de los municipios está en la categoría de riesgo alto, 17% en medio alto, 31% en medio, 21% en medio bajo y 7% en bajo.

Los municipios con IRV alto se encuentran principalmente hacia el sur y el occidente del departamento, en límites con Huila, Caquetá y Guaviare. El PNN sierra de la Macarena es un ecosistema estratégico, amenazado por la deforestación, la ganadería a gran escala y la presencia de actores armados.

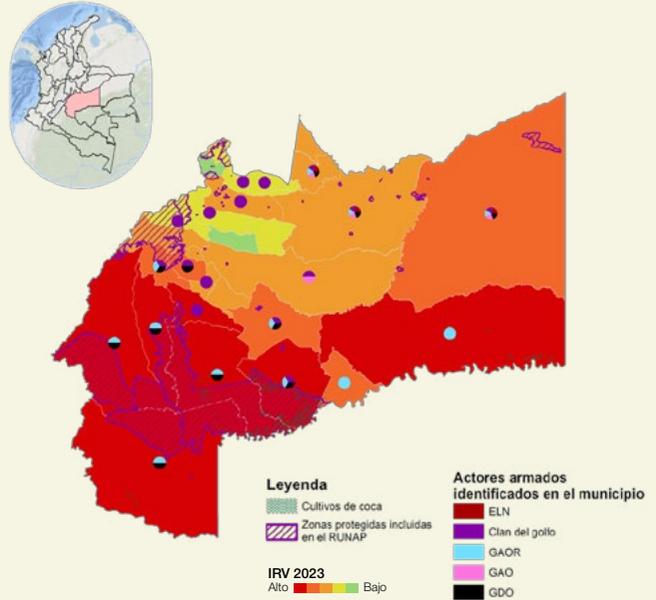
NARIÑO



El 17% de los municipios tiene IRV alto y 16% medio alto, los demás se encuentran en riesgo medio (13%), medio bajo (27%) y bajo (28%).

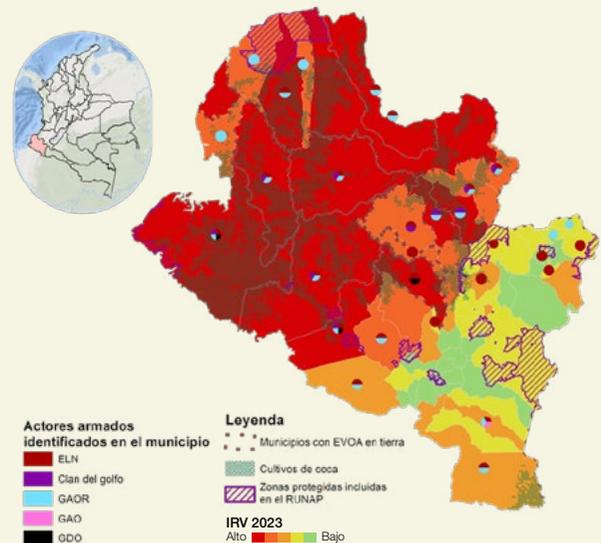
El departamento se caracteriza por la presencia de población étnica y campesina, así como por contar con salida al océano Pacífico, la franja fronteriza con la república de Ecuador y ser un eje de conectividad con los departamentos de Putumayo y Cauca.

La Defensoría del Pueblo ha identificado un escenario de riesgo configurado por disputas entre disidencias de las Farc-EP y de estas con el ELN, con afectaciones sobre la población civil, especialmente para el pueblo indígena Awá.



La disputa territorial entre disidencias de las Farc-EP es uno de los factores de riesgo y vulnerabilidad más significativo en el departamento.

El 98% de los cultivos de coca del Meta en 2022 se encontraban en los municipios con IRV alto, 1.802 hectáreas.



Con 59.746 hectáreas, Nariño fue en 2022 el departamento con más cultivos de coca, el 25% del total nacional.

El 87% de los cultivos se identificaron en los municipios con IRV alto. Tumaco concentró 20.719 hectáreas, 9% del total nacional.

En 2021, Nariño fue el cuarto departamento con mayor explotación ilegal de oro en tierra, con 2.789 hectáreas.

NORTE DE SANTANDER

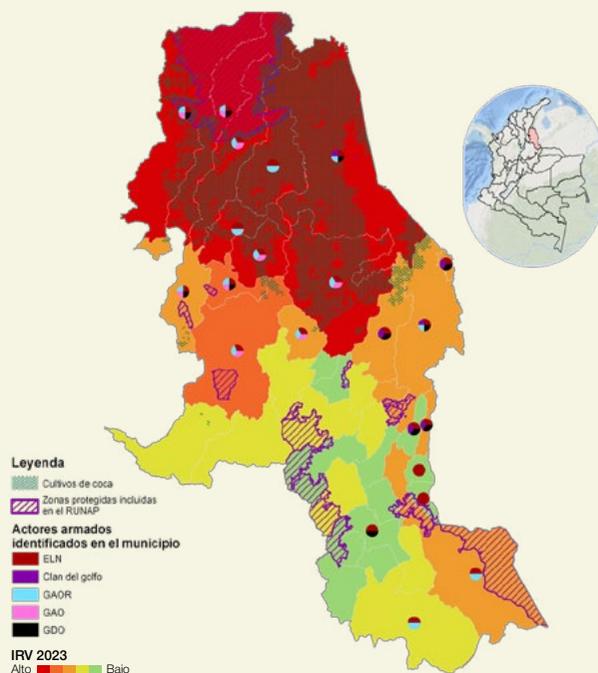


El 20% de los municipios registran un IRV alto y 5% medio alto, todos hacen parte de la subregión del Catatumbo.

La conflictividad en esta subregión se asocia principalmente con vulnerabilidades de orden socioeconómico, el carácter fronterizo con la república de Venezuela, la infraestructura petrolera y las economías ilegales, dinámicas que afectan al pueblo Indígena Barí y comunidades campesinas.

⚠ La infraestructura petrolera ha supuesto **afectaciones en el territorio ancestral del pueblo Barí y conflictos socioambientales**, también ha sido objeto de atentados terroristas.

⚠ La Defensoría del Pueblo ha informado sobre la confluencia y disputas entre el ELN, EPL, Clan del Golfo y disidencias de las Farc-EP.



⚠ Norte de Santander fue el tercer departamento con más cultivos de coca (**42.034 hectáreas**) en 2022, el **18% del total nacional**.

⚠ El 98% de los cultivos de coca se encontraban en los municipios con IRV alto y medio alto.

⚠ **Tibú, con 22.081, fue municipio del país con más hectáreas sembradas, 10% del total nacional.**

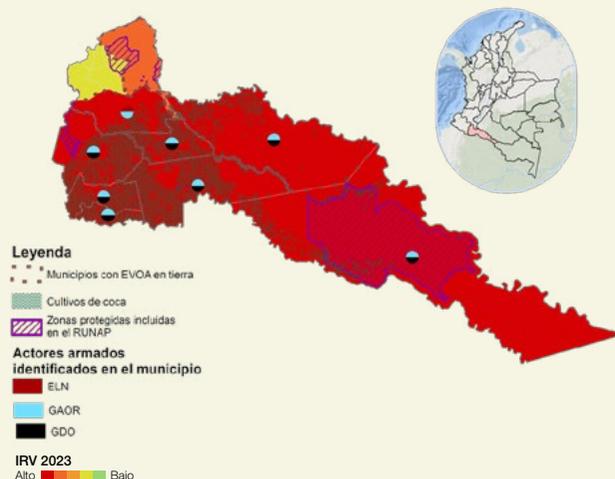
PUTUMAYO



El 62% de sus municipios tienen un IRV alto, 8% medio alto y 30% medio bajo.

El departamento hace parte de la región amazónica y cuenta con una franja fronteriza con la república de Ecuador. El territorio es rico en recursos hídricos, con ríos como el Putumayo, Caquetá, Mecaya, Orito, San Miguel, Mulato y Sabilla.

⚠ La Defensoría del Pueblo advirtió sobre el riesgo que enfrenta el pueblo Awá en el bajo y medio Putumayo, así como en territorio ecuatoriano por acciones de estructuras de crimen organizado, disidencias de las Farc-EP y el ELN.



⚠ Fue el segundo departamento con la mayor cantidad de hectáreas sembradas con coca en 2022, **48.034, el 21% del total nacional**.

⚠ Registró el 77% del aumento de cultivos de coca en 2022 respecto a 2021. Puerto Guzmán, Puerto Caicedo y Puerto Leguizamo doblaron su área con coca.

⚠ En 2021 se detectaron alertas de explotación de oro en agua en el río Caquetá sobre los municipios de Pto. Guzmán y Pto. Leguizamo.

QUINDÍO

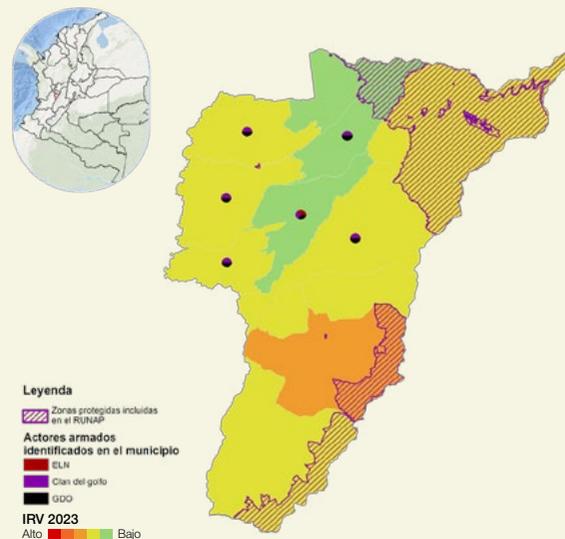
NIVEL DE RIESGO		
Medio	Medio Bajo	Bajo
1	8	3

municipios

TOTAL: 12 MUNICIPIOS

El municipio de Pijao cuenta con un índice de riesgo medio, los demás se encuentran en las categoría de medio bajo (66%) y bajo (25%).

En la región norte del departamento se encuentra parte del PNN Los Nevados, también se destaca como un eje de conectividad con Risaralda, Cauca y Tolima.



⚠ En el marco de los procesos electorales de 2022, la Defensoría del Pueblo identificó seis municipios en riesgo medio.

RISARALDA

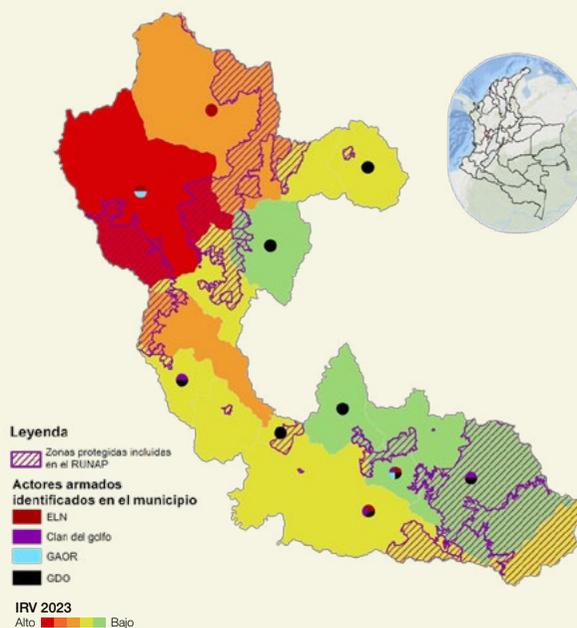
NIVEL DE RIESGO			
Alto	Medio	Medio Bajo	Bajo
1	2	7	4

municipios

TOTAL: 14 MUNICIPIOS

Pueblo Rico tiene IRV alto, Los demás municipios del departamento se encuentran en las categorías de riesgo medio (14,2%), medio bajo (50%) y bajo (28%).

En pueblo Rico se asienta pueblo Emberá, que enfrenta condiciones de vulnerabilidad y restricciones en el acceso a derechos y servicios básicos. Adicionalmente, este territorio es un corredor natural con el departamento del Chocó.



⚠ La Defensoría del Pueblo ha caracterizado el escenario de riesgo en el departamento principalmente por las acciones del grupo armado ilegal La Cordillera.

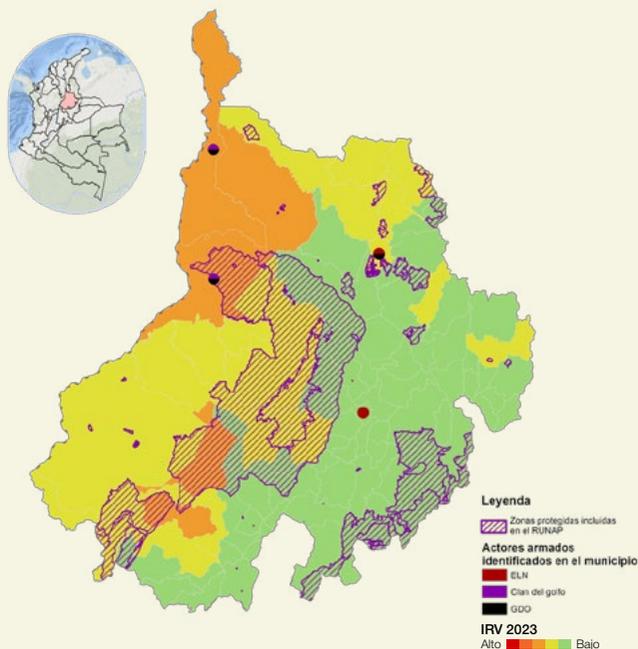
⚠ Cinco municipios en riesgo alto en el contexto de las elecciones de 2022.

SANTANDER



El 6% de los municipios tiene un IRV medio, 18% medio bajo y 76% bajo.

El departamento se encuentra entre el río Magdalena y la cordillera Oriental, cuenta con varios ecosistemas de páramo como el Santurbán, La Floresta, Guantiva, La Rusia, Telecom y Merchán.



⚠ La Defensoría del Pueblo ha advertido sobre enfrentamientos entre el Clan del Golfo y el ELN en municipios como Barrancabermeja, Simacota, Puerto Wilches y Rionegro.

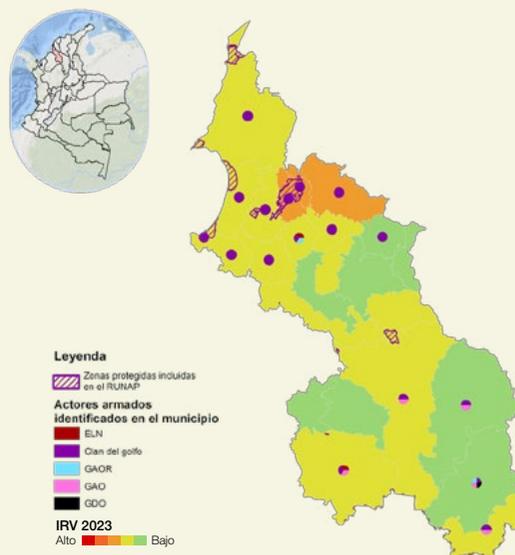
⚠ También señaló riesgo extremo para líderes sociales y defensores de DDHH de los municipios de Barrancabermeja y Puerto Wilches.

SUCRE



El 12% de los municipios está en la categoría de riesgo medio, 58% en medio bajo y 30% en bajo.

En el departamento se encuentra la subregión Montes de María, eje de conectividad con el departamento de Bolívar y que cuenta con zonas de alta montaña, piedemonte y litoral, así como con ciénagas como la del Moguan, El Roble, Los Palitos, entre otras; la subregión ha sido epicentro histórico de luchas por la tierra y dinámicas asociadas al conflicto armado.



⚠ La Defensoría del Pueblo señaló el riesgo en los Montes de María a partir del proceso de expansión del Clan del Golfo.

⚠ Siete municipios en riesgo alto en el marco de las elecciones de 2022.

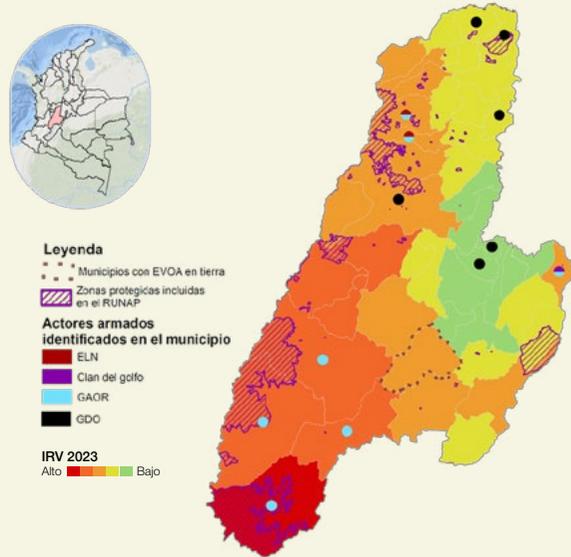
⚠ Seis municipios en riesgo extremo para líderes sociales y defensores de derechos humanos.

TOLIMA



Planadas tiene un IRV alto y 12% de los municipios medio alto. Los demás están en riesgo medio (28%), medio bajo (36%) y bajo (21%).

La mayoría de municipios con IRV alto y medio alto se encuentran en la subregión sur del departamento, caracterizada por encontrarse en el flanco oriental de la cordillera Central, en el contexto geográfico del macizo colombiano, un eje de conectividad con Valle del Cauca, el norte del Cauca y Huila.



⚠ De acuerdo con la Defensoría del Pueblo, disidencias de las Farc-EP identificadas como Comando Coordinador de Occidente y Segunda Marquetalia hacen presencia en municipios del Sur del Tolima.

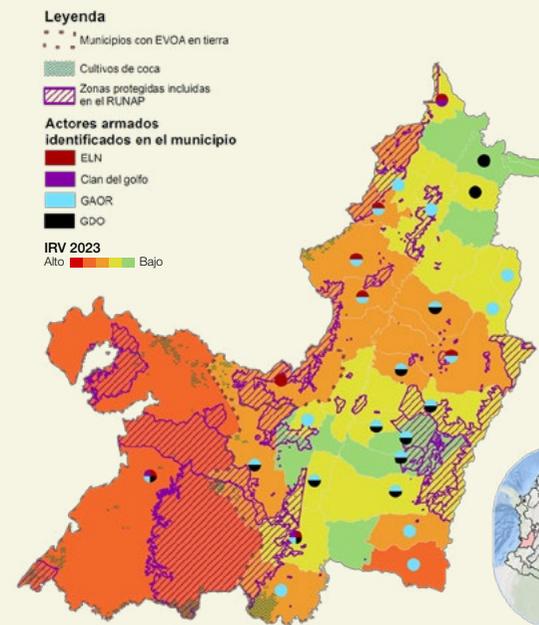
⚠ Siete municipios en riesgo alto en el marco de las elecciones de 2022 y cuatro en riesgo alto para líderes sociales y defensores de derechos humanos.

VALLE DEL CAUCA



Buenaventura y Florida cuentan con un IRV medio alto, el 31% de los municipios está en riesgo medio, 40% en medio bajo y 24% en bajo.

El departamento se destaca por la presencia de población étnica y campesina, la biodiversidad de su territorio y su ubicación estratégica, en tanto que posee el principal puerto de Colombia en el Pacífico, el Distrito Especial de Buenaventura; además, es un eje de conectividad con el Chocó, Caldas, Quindío, Tolima y Cauca.



⚠ La Defensoría del Pueblo ha alertado sobre el riesgo en los municipios de Florida y Pradera por enfrentamientos entre disidencias de las Farc (Estado Mayor Central y Segunda Marquetalia), así como por la presencia del ELN.

⚠ Asimismo, Buenaventura ha sido epicentro de disputas territoriales entre actores ilegales desde la firma del acuerdo con las Farc-EP.

⚠ En el Valle de Cauca se reportaron 573 hectáreas con explotación ilegal de oro en tierra en 2021.

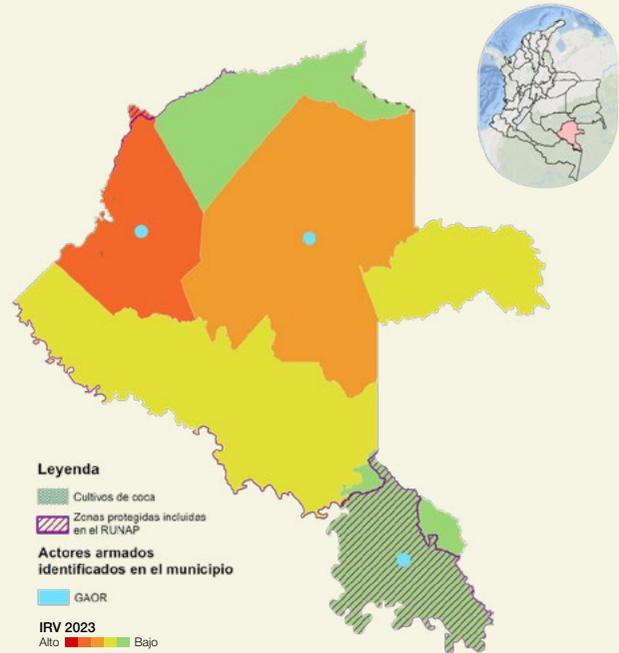
⚠ Buenaventura concentró el 49% (1.301 hectáreas) de los cultivos de coca del departamento en 2022.

VAUPÉS



Carurú presenta un IRV medio alto, los demás municipios se encuentran en las categorías de riesgo medio, medio bajo y bajo.

El departamento se caracteriza por su configuración selvática y una extensa red hidrográfica, como también por su condición de zona de frontera con Brasil.



⚠ Vaupés cuenta con el índice de Necesidades Básicas Insatisfechas más alto del país (68,89%) y el segundo más alto de pobreza multidimensional (47,1%), evidenciando la vulnerabilidad socioeconómica de la población, que en gran medida es étnica y rural.

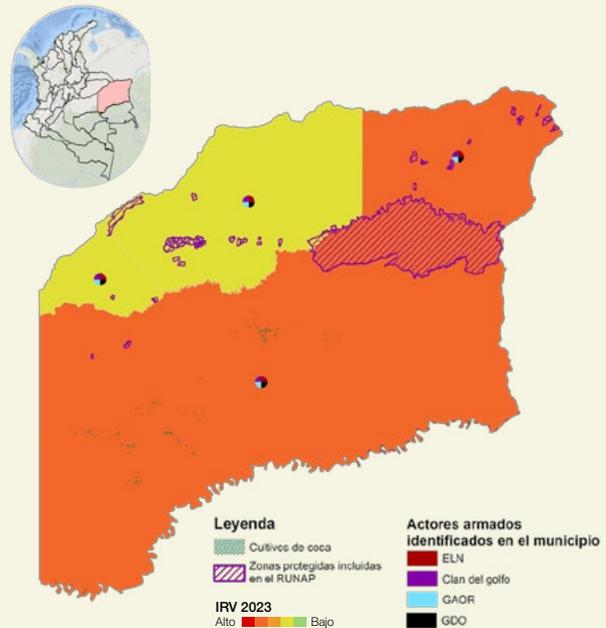
⚠ La Defensoría del Pueblo ha identificado que el riesgo en el departamento esta influenciado por la presencia de disidencias de las Farc-EP.

VICHADA



Cumaribo y Puerto Carreño están clasificados con IRV medio alto, Santa Rosalía y La primavera con medio bajo; para las ANM de San José de Ocuté y Santa Rita no se cuenta con información.⁴

Vichada es el segundo departamento más grande del país con 105.974 km², en el que confluyen el piedemonte de los llanos orientales y la selva amazónica. Puerto Carreño, la capital departamental, se encuentra en zona fronteriza con Venezuela, en donde se unen los ríos Meta y Orinoco.



⚠ El departamento tiene el índice de pobreza multidimensional más alto del país (75,4%) y el segundo más alto de necesidades básicas insatisfechas (67,62%), lo que pone de manifiesto la situación de vulnerabilidad de la población.

⁴ Es importante tener en cuenta que el DANE (consulta 15 de agosto de 2023) reporta como corregimientos departamentales a San José de Ocuté, Santa Rita (Vichada) y Belén de Bajirá (Chocó) y la medición aplica para entidades territoriales categorizados como municipios o Área no Municipalizada (ANM).

Conclusiones

Los resultados del IRV 2023 dan cuenta de la persistencia del riesgo en las regiones periféricas del país, que se caracterizan por la presencia de población étnica, campesina y rural, como también por contar con áreas protegidas y ecosistemas estratégicos que se ven amenazados por economías ilegales. Muchos de los municipios y regiones con riesgo alto y medio alto son fronterizas y de configuración geográfica compleja que dificulta la presencia integral del Estado.

Los procesos de reacomodo y disputa territorial entre actores armados ilegales, así como las carencias de orden socioeconómico han supuesto un escenario de riesgo que se ve expresado en el alto porcentaje de municipios en categoría de riesgo alto y medio alto en los subíndices de vulnerabilidad (35%) y amena-

za (22,2%), lo que dificulta el cumplimiento en las garantías de no repetición.

Este panorama exige una respuesta articulada del Estado colombiano, desde un enfoque diferencial, de género y de acción sin daño, enfocado en la reparación integral de las víctimas y la implementación del Acuerdo Final de 2016; partiendo de lo estipulado en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, especialmente alrededor de la política de Paz Total y en articulación con los PDET.

Otro aspecto importante es avanzar en la transformación productiva de los territorios afectados por economías ilegales. En este sentido, es necesario fortalecer el programa de sustitución de cultivos de uso ilícito (PNIS), como también fortalecer las economías y proyectos productivos de índole local; lograr este objetivo implica el acceso a tierra y crédito, así como el mejoramiento de la infraestructura vial.



Anexos

Anexo 1. Aspectos conceptuales y metodológicos

El IRV no está en capacidad de indicar la situación coyuntural de los municipios ya que no está estructurado con información en tiempo real. Igualmente, es importante mencionar que el IRV no pretende reemplazar a los expertos en terreno a la hora de brindar análisis de los procesos propios y específicos de atención y reparación integral a las víctimas (Unidad para las Víctimas, 2018).

En este sentido, el IRV no fue creado para cuantificar el número exacto de personas que se encuentran en riesgo de victimización, ni tampoco para sustituir un diagnóstico directo de la situación en la zona, pese a que sí puede ofrecer elementos para el desarrollo de políticas de prevención y priorización. Por otra parte, la propuesta de medición del IRV es flexible, en tanto que se disponga de nuevos elementos susceptibles de ser cuantificados para su incorporación en la dimensión o categoría de análisis pertinente (Unidad para las Víctimas, 2018).

Por otra parte, si bien los derechos de tercera generación no hacen parte del alcance del ejercicio planteado para el IRV, tienen una gran importancia. Esto permite reflexionar sobre el impacto del conflicto en las personas, desde una perspectiva indirecta, pues no solo se trata de una afectación física o psicológica, sino también de la pérdida de algunos derechos fundamentales (Unidad para las Víctimas, 2018).

Pese a que no se han considerado los derechos económicos, sociales y culturales de manera explícita, estos se encuentran direc-

tamente involucrados en el planteamiento de la estructura de análisis de la vulnerabilidad, pues allí se realiza una aproximación a las condiciones socioeconómicas básicas de la población, como la perspectiva de acceso a servicios públicos, salud y educación, entre otros. Finalmente, es importante mencionar que aspectos como la protección a la moral, el derecho a la ciencia y la cultura no se incluyen de manera explícita, dada la inexistencia de información para medirlos a nivel nacional (Unidad para las Víctimas, 2018).

Base conceptual

Para efectos de este análisis se entiende el **riesgo** como “la posibilidad de que una amenaza en un lugar y tiempo determinado se convierta en una violación efectiva a un derecho fundamental”. De igual manera, la **victimización** se define como “las acciones o sucesos relacionados con el conflicto armado interno que causan daños a la población civil y a sus bienes, y que violan derechos fundamentales” (Unidad para las Víctimas, 2018).

En este marco, el riesgo se constituye en función de dos dimensiones: (1) **la amenaza** y (2) **la vulnerabilidad**. La primera dimensión es entendida como la eventual ocurrencia de acciones o sucesos relacionados con el conflicto armado interno que tienen el potencial de causar daño a la población civil y a sus bienes, los cuales son ocasionados por agentes preponderantemente exógenos en un determinado tiempo y lugar (Unidad para las Víctimas, 2018).

Por otra parte, la vulnerabilidad hace referencia al conjunto de características de un sujeto, grupo o comunidad, que los predispone o hace susceptibles a sufrir un daño a partir de la ocurrencia de un fenómeno desestabilizador. Esto se establece a partir de la existencia

o no de capacidades para anticipar, sobrevivir, resistir y recuperarse del impacto de la concreción de una amenaza. En este caso, se realiza un análisis de las condiciones demográficas, transparencia/corrupción, institucionales, socioeconómicas y geográficas de cada municipio y su población (*Unidad para las Víctimas, 2018*).

Ahora bien, el **riesgo de victimización** puede medirse a partir de la valoración de la confluencia entre los factores implícitos o endógenos del sujeto, grupo o comunidad (vulnerabilidad), la predisposición o susceptibilidad de sufrir un daño, debido a un fenómeno potencialmente desestabilizador (amenaza) y las acciones que causan daño a la vida, a la libertad personal, a la integridad, a la seguridad y a la libre circulación (victimización).

En este sentido, en el IRV se asume el riesgo de victimización como la posibilidad de ocurrencia de violaciones graves y manifiestas a

las normas internacionales de Derechos Humanos y de infracciones al Derecho Internacional Humanitario, con ocasión del conflicto, en los municipios de Colombia. En particular, las afectaciones contra la vida, la libertad personal, la seguridad, la integridad personal y la libertad de circulación, bajo los parámetros establecidos por la Ley 1448 de 2011 (*Unidad para las Víctimas, 2018*).

Es importante tener en cuenta que, para la construcción del modelo y la definición de fuentes, el IRV acoge la definición de víctima estipulada en el artículo 3 de la Ley 1448 de 2011⁵, sin contemplar su alcance temporal, es decir que, “se consideraran víctimas aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o vulneraciones graves y manifiestas a normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno” (*Unidad para las Víctimas, 2018*).

Base metodológica

Con el objetivo de hacer operativo el análisis del riesgo de victimización se ha desarrollado una estructura de datos independiente, en la cual se consignan las variables de las dimensiones establecidas (amenazas y vulnerabilidades) y los cinco ejes temáticos definidos por su pertenencia en la estructuración del índice (*Unidad para las Víctimas, 2018*).

Tabla 1. Estructura del índice de Riesgo de Victimización

Eje temático victimización (Año Base)	Subíndice amenaza (Periodo 2005- año de Medición)	Subíndice vulnerabilidad (Periodo 2005- año de Medición)
 Vida	Acciones armadas entre combatientes	Demográfica
 Libertad personal		Geográfica
 Integridad personal	Presencia de actores armados	Socioeconómica
 Seguridad		Institucional
 Libertad de circulación		Transparencia / Corrupción

⁵ Prorrogada por la Ley 2078 de 2021.

Fuente: Índice de Riesgo de Victimización 2023

Teniendo en cuenta esta estructura, el primer paso en la medición del IRV es el análisis estadístico de la victimización, para lo cual se resume, en una sola variable, la información de los cinco ejes temáticos. En este marco, los procedimientos propuestos para el cálculo de los ejes son promedios simples, promedios ponderados y componentes principales, cada uno combinado con la transformación de la distribución exponencial (*Unidad para las Víctimas, 2018*).

Dadas las dinámicas de victimización en Colombia, es importante mencionar que, desde el cálculo de 2019, se incluyó la variable de confinamiento⁶ dentro del eje temático de libertad de circulación (*Unidad para las Víctimas, 2020*).

Tabla 2. Variables de análisis de los ejes temáticos

Eje temático	Variables
 Vida	Muerte de civiles por MAP ⁷ Muerte de militares por MAP Desaparición forzada Homicidios Líderes sociales asesinados Masacres
 Libertad personal	Reclutamiento de niños, niñas y adolescentes Secuestros
 Integridad personal	Violencia sexual Civiles heridos por minas Militares heridos por minas Tortura
 Seguridad	Acto terrorista explosivo Amenazas Asalto a población Despojo de tierras Eventos por minas Incursión de población Pérdida de bienes
 Libertad de circulación	Desplazamiento forzado individual Desplazamiento forzado tipo masivo Confinamiento

Fuente: Índice de Riesgo de Victimización 2023

⁶ El confinamiento es entendido como "... una situación de vulneración a derechos fundamentales, en la que las comunidades, pese a permanecer en una parte de su territorio, pierden la movilidad, como consecuencia de la presencia y accionar de grupos armados ilegales. Esta restricción implica la imposibilidad de acceder a bienes indispensables para la supervivencia derivada del control militar, económico, político, cultural y social que ejercen los grupos armados ilegales en el marco del conflicto armado interno" (*Unidad para las víctimas, 2016, pág. 2*).

⁷ MAP hace referencia a mina antipersonal.

El segundo paso en la medición se centra en el análisis de las amenazas, por lo que se dispone de información histórica, organizada en un conjunto de variables, que se agrupa en tres categorías:

1. Presencia de actores armados.
2. Acciones armadas entre combatientes.
3. Otros indicios de la gravedad de la amenaza.⁸

La información histórica, por variable, se resume en un promedio con ponderaciones de uno para el año más reciente, medio para el siguiente y así sucesivamente, pues se busca atribuir más importancia a lo ocurrido en

los últimos años. Posteriormente, cada una de las variables son agregadas dentro de las categorías para ser unificadas en una variable general (*Unidad para las Víctimas, 2018*).

Los procedimientos propuestos para la medición de esta dimensión son (1) promedios aritméticos simples de los ejes, (2) promedios aritméticos simples de los ejes incluyendo la desviación estándar como un valor adicional, (3) componentes principales, (4) el valor del eje que presente el máximo riesgo para el municipio y (5) la cantidad de ejes del municipio que superan el umbral establecido por el usuario (*Unidad para las Víctimas, 2018*).

Tabla 3. Variables de análisis del subíndice de amenaza

Categorías	Variables
 Acciones armadas entre combatientes	Ataque a aeronaves Ataque a instalaciones de policía Contacto armado Emboscada Hostigamiento Incidentes MAP Puentes y vías destruidas Retenes ilegales
 Presencia de actores armados	Hectáreas sembradas de coca Presunta presencia ELN ⁹ Presunta presencia GAOR ¹⁰
 Otros indicios de la gravedad de la amenaza	Informes de riesgo SAT ¹¹ Notas de seguimiento SAT Artefactos explosivos desactivados Amenazas a líderes

Fuente: Índice de Riesgo de Victimización 2023

⁸ Como consecuencia de los cambios en las dinámicas relacionadas con el conflicto y los tipos de daños ocasionados a la población civil y a sus bienes, se incorporó la variable de amenazas a líderes sociales dentro de esta categoría (*Unidad para las Víctimas, 2020*).

⁹ Ejército de Liberación Nacional.

¹⁰ Grupos Armados Organizados Residuales.

¹¹ Sistema de Alertas Tempranas.

En cuanto al subíndice de vulnerabilidad, los procedimientos propuestos para la medición son (1) promedios aritméticos simples de los ejes, (2) promedios aritméticos simples de los ejes incluyendo la desviación estándar como un valor adicional, (3) el componente principal con mayor correlación con el eje hechos¹², (4) el valor del eje que presente el máximo riesgo para el municipio y (5) la cantidad de ejes del municipio que superan el umbral establecido por el usuario (*Unidad para las Víctimas, 2018*).

Es necesario destacar que, como parte del fortalecimiento del IRV, en la entrega del 2020 se incorporó una nueva categoría denominada transparencia/corrupción, la cual tiene como finalidad el seguimiento, medición

y análisis del fenómeno de la corrupción, elemento sustancial a la hora de dar cuenta de la vulnerabilidad en los territorios. En esta nueva categoría se incluyeron los resultados de los indicadores de sanciones disciplinarias, fiscales, penales y el número de denuncias por casos de corrupción.

En síntesis, para el cálculo del subíndice de vulnerabilidad se organiza la información histórica a partir de cinco categorías:

1. Demográfica.
2. Geográfica.
3. Socioeconómica.
4. Transparencia / Corrupción.
5. Institucional.

Tabla 4. Variables de análisis del subíndice de vulnerabilidad

Categorías	Variables
 Demográficas	Etnia (afrocolombianos, raizales, indígenas, Rrom) Índice de envejecimiento Menores de edad Mujeres cabeza de hogar Adolescentes embarazadas
 Geográficas	Conflicto uso del suelo sobre utilizados Conflicto uso del suelo subutilizados Kilómetros en vías fluviales Kilómetros en vías principales Área de títulos mineros Precipitación Temperatura
 Socioeconómicas	Analfabetismo Capacidad administrativa Cobertura de acueducto Cobertura de alcantarillado Cobertura de educación transición, primaria, media, secundaria Cobertura energía Cobertura gas Desempeño fiscal Hogares en el municipio Hogares en zona rural del municipio Índice de déficit de vivienda Índice de dependencia Ingresos de capital Ingresos corrientes Ingresos no tributarios Ingresos tributarios

¹² Se cambia su signo si la correlación es negativa.

Categorías	VARIABLES
	Necesidades Básicas Insatisfechas Recepción de personas desplazadas Índice de gestión Índice de restablecimiento social y económico
 Institucionales	Hectáreas erradicadas manualmente Participación electoral Riesgo electoral Presencia del programa adulto mayor ICBF Violencia intrafamiliar Operaciones de desminado Incautaciones de droga y riesgo electoral
 Transparencia / Corrupción	Indicador de sanciones disciplinarias Denuncias por casos de corrupción Indicador de sanciones fiscales Indicador de sanciones penales

Fuente: Índice de Riesgo de Victimización 2023

Una vez obtenidos los subíndices, se construye un modelo de regresión lineal múltiple sobre los municipios¹³ que permite explorar la asociación de los subíndices de amenazas y vulnerabilidades con la victimización. Este modelo tiene como variable respuesta la medición de la victimización y, como variables explicativas, las ocho categorías de los subíndices (*Unidad para las Víctimas, 2018*).

Igualmente, es importante destacar la diferencia temporal que existe entre los conjuntos de datos ya que, por un lado, la victimización depende del conteo de los hechos victimizantes del año base, mientras que, los subíndices de amenazas y vulnerabilidades dependen de la información histórica disponible desde el año 2005 y hasta la vigencia inmediatamente anterior al año base (*Unidad para las Víctimas, 2018*).

Adicionalmente, cada subíndice contiene un sistema de indicadores especializados que parten de varios ejes temáticos, cuyo objetivo es ofrecer una aproximación ajustada a la complejidad de la noción de víctima, con base en información tanto cuantitativa como cualitativa. Lo anterior, lleva a incluir en la metodología técnicas estadísticas que permiten: (1) resumir en un número mínimo de dimensiones los datos observados, (2) ofrecer una interpretación de las dimensiones encontradas a la luz del marco conceptual, (3) clasificar los municipios de acuerdo con patrones de formas de victimización y (4) relacionar las dimensiones de manera que se pueda identificar, justificar y cuantificar la definición del índice propuesto (*Unidad para las Víctimas, 2018*).

Ahora bien, con el IRV construido por municipio se generan los valores departamentales, como ponderados de los valores municipales. Con el fin de que esto se ajuste, en la mayor medida posible, a la realidad del fenómeno de la victimización, se pondera por la cantidad de habitantes y el área del municipio (*Unidad para las Víctimas, 2018*).

¹³ Es importante tener en cuenta que el DANE (consulta 15 de agosto de 2023) reporta como corregimientos departamentales a San José de Ocuté, Santa Rita (Vichada) y Belén de Bajirá (Chocó) y la medición aplica para entidades territoriales categorizados como municipios o Área no Municipalizada (ANM), por lo que los resultados del IRV no son tenidos en cuenta.

En síntesis, el IRV y el sistema de subíndices está constituido por expresiones numéricas orientadas a establecer dos tipos de comparaciones entre los municipios colombianos (1) una transversal, que los ordena en función de condiciones asociadas a la ocurrencia de hechos victimizantes y (2) una longitudinal, con la que se identifican las tendencias estructurales en la evolución de las condiciones anteriores (*Unidad para las Víctimas, 2018*).

Lectura de resultados

Es necesario tener en cuenta que esta medición consiste en la estimación del riesgo de victimización para un año específico en cada uno de los municipios de Colombia. En este sentido, los resultados del IRV 2023 se determinaron a partir de los eventos ocurridos en el 2022. Asimismo, se resalta que el IRV corresponde a un valor numérico que oscila en el rango de 0 a 1 por lo que, a mayor riesgo de victimización, el valor es más cercano a 1 y, a menor riesgo, el valor es más cercano a 0 (*Unidad para las Víctimas, 2018*).

Para realizar una adecuada lectura de los resultados, se ordenaron y definieron cinco categorías que van desde el nivel de riesgo bajo hasta el alto, pasando por los niveles de riesgo medio bajo, medio y medio alto. Esta categorización permite comparar el riesgo de

los diferentes municipios, departamentos o regiones en un año y observar los cambios que se dan en el tiempo, con el objetivo de identificar agravamientos o mejoras en los territorios (*Unidad para las Víctimas, 2018*).

Cabe mencionar que diferentes condiciones en los municipios pueden llevar a un mismo valor en el IRV, debido a la connotación multidimensional con la que fue construido el índice; sin embargo, tener valores similares no necesariamente implica una plena similitud en el tipo de riesgo ni en las condiciones de amenazas o vulnerabilidades. Por lo tanto, el IRV se convierte en una alerta de situaciones generales, que no pretende precisar en todos los casos la especificidad de esas condiciones (*Unidad para las Víctimas, 2018*).

En este marco, no debe hacerse una lectura aislada del IRV como valor único, ya que debe articularse con los resultados de los subíndices y con lo evidenciado en sus variables. De igual forma, es necesario resaltar que el IRV permite abordar la situación de riesgo de victimización en los departamentos y municipios del país, mediante lecturas generales, derivadas de su representación geográfica y de los resultados estadísticos, los cuales deben ser complementados por una perspectiva territorial (*Unidad para las Víctimas, 2018*).



Anexo 2. Resultados IRV por categoría y municipio
Tabla 5. Porcentaje de municipios del departamento con IRV alto

Departamento	%	Municipio
Antioquia	6%	Anorí Argelia Briceño Cáceres Campamento Ituango Tarazá Valdivia
Arauca	57%	Araucita Fortul Saravena Tame
Bolívar	2%	San Pablo
Caquetá	56%	Cartagena del Chairá Curillo El Paujil La Montañita Milán Puerto Rico San José del Fragua San Vicente del Caguán Solano Argelia
Cauca	21%	Caloto Corinto El Tambo Guapi López Piamonte Suárez Toribío Bagadó
Chocó	19%	Bajo Baudó Novita Riosucio San José del Palmar Sipí
Córdoba	7%	Puerto Libertador Tierralta

Departamento	%	Municipio
Guaviare	100%	Calamar El Retorno Miraflores San José del Guaviare
Huila	3%	Algeciras
Meta	24%	La Macarena Mapiripán Mesetas Puerto Rico San Juan de Arama Uribe Vistahermosa
Nariño	17%	Barbacoas Cumbitara El Charco Magüí Olaya Herrera Policarpa Ricaurte Roberto Payán Samaniego San Andrés de Tumaco Santa Bárbara
Norte de Santander	20%	Convención El Carmen El Tarra Hacarí San Calixto Sardinata Teorama Tibú
Putumayo	62%	Orito Puerto Asís Puerto Caicedo Puerto Guzmán Puerto Leguizamó San Miguel Valle del Guamuez Villa Garzón
Risaralda	7%	Pueblo Rico
Tolima	2%	Planadas

Tabla 6. Porcentaje de municipios del departamento con IRV medio alto

Departamento	%	Municipio	Departamento	%	Municipio
Antioquia	14%	Amalfi	Chocó	55%	Alto Baudó
		Angostura			Atrato
		Caucasia			Bojayá
		Dabeiba			Carmen del Darién
		El Bagre			El Carmen de Atrato
		Granada			El Litoral del San Juan
		Mutatá			Istmina
		Nechí			Juradó
		Remedios			Lloró
		San Andrés de Cuerquia			Medio Atrato
		San Carlos			Medio Baudó
		San Francisco			Medio San Juan
		San Luis			Nuquí
		Segovia			Quibdó
		Toledo			Río Iró
Vigía del Fuerte	Tadó				
Yarumal	Unguía				
Zaragoza					
Arauca	29%	Arauca Puerto Rondón	Córdoba	7%	Montelíbano San José de Uré
Bolívar	17%	Cantagallo	Huila	5%	Baraya Colombia
		Montecristo	La Guajira	7%	Dibulla
		Morales	Meta	17%	El Castillo
		Norosí			Lejanías
		Santa Rosa			Puerto Concordia
		Santa Rosa del Sur			Puerto Gaitán
Simití	Puerto Lleras				
Tiquisio					
Boyacá	2%	Cubará Pajarito Pisba	Nariño	16%	El Rosario
Caldas	4%	Samaná			Francisco Pizarro
					La Llanada
Caquetá	38%	Belén de los Andaquíes			La Tola
		El Doncello			Leiva
		Florencia	Linares		
		Morelia	Los Andes		
		Solita	Mallama		
Valparaíso	Mosquera				
Casanare	11%	La Salina	Santacruz		
		Sácama			
Cauca	21%	Balboa	Norte de Santander	5%	Ábrego La Playa
		Buenos Aires	Putumayo	1%	Mocoa
		Caldono	Tolima	13%	Ataco
		Jambaló			Chaparral
		Miranda			Rioblanco
		Morales			Roncesvalles
		Patía			Rovira
		Santa Rosa	San Antonio		
		Timbiquí	Valle del Cauca	5%	Buenaventura Florida
	Vaupés	17%	Carurú		
	Vichada	33%	Cumaribo Puerto Carreño		

Tabla 7. Porcentaje de municipios del departamento con IRV medio

Departamento	%	Municipio
Amazonas	9%	Puerto Santander
Antioquia	23%	Apartadó
		Betania
		Cañasgordas
		Carepa
		Chigorodó
		Ciudad Bolívar
		Cocorná
		Frontino
		Giraldo
		Guadalupe
		Maceo
		Murindó
		Nariño
		Necoclí
		Olaya
		Peque
		Puerto Berrío
		Sabanalarga
		Salgar
		San Rafael
San Roque		
Santafé de Antioquia		
Sonsón		
Turbo		
Uramita		
Urao		
Vegachí		
Yali		
Yondó		
Arauca	14%	Cravo Norte
Bolívar	9%	Arenal
		El Carmen de Bolívar
		San Jacinto Zambrano
Caldas	7%	Marulanda Norcasia
		Albania
Caquetá	6%	
Casanare	53%	Aguazul
		Hato Corozal
		Nunchía
		Orocué
		Paz de Ariporo
		Poré
		Recetor
		Tamara
		Tauramena
		Yopal

Departamento	%	Municipio
Cauca	45%	Almaguer
		Bolívar
		Cajibío
		Florencia
		Inza
		La Vega
		Mercaderes
		Padilla
		Páez
		Piendamó
		Popayán
		Puracé
		Rosas
		San Sebastian
Santander de Quilichao		
Sotará		
Sucre		
Timbío		
Totoró		
Cesar	60%	Aguachica
		Agustín Codazzi
		Becerril
		Curumaní
		El Copey
		El Paso
		La Gloria
		La Jagua de Ibirico
		La Paz
		Manaure
		Pailitas
		Pelaya
		Pueblo Bello
		San Diego
Valledupar		
Chocó	19%	Acandí
		Bahía Solano
		Cértegui
		Condoto
		El Cantón del San Pablo Río Quito
Córdoba	13%	Buenavista
		La Apartada
		San Antero Valencia
Cundinamarca	2%	Cabrera Medina
Guainía	22%	Inírida Morichal

Departamento	%	Municipio
Huila	30%	Acevedo Campoalegre Íquira Isnos La Argentina La Plata Neiva Pitalito Saladoblanco San Agustín Tello
La Guajira	27%	Barrancas Fonseca Maicao Riohacha
Magdalena	20%	Aracataca Ciénaga Fundación Santa Marta Tenerife Zona Bananera
Meta	31%	Barranca de Upía Cabuyaro Cubarral El Dorado Fuente de Oro Granada Puerto López San Martín Villavicencio
Nariño	13%	Ancuya Córdoba Cumbal El Tablón de Gómez El Tambo Ipiales Nariño Túquerres
Norte de Santander	23%	Bucarasica Chinácota Cúcuta El Zulia Ocaña Puerto Santander San Cayetano Toledo Villa del Rosario
Quindío	8%	Pijao

Departamento	%	Municipio
Risaralda	14%	Mistrató Santuario
Santander	6%	Barrancabermeja El Peñón Landázuri Puerto Wilches Sabana de Torres
Sucre	12%	Chalán Coloso Ovejas
Tolima	28%	Anzoátegui Cajamarca Casabianca Coyaima Dolores Herveo Ibagué Icononzo Murillo Natagaima Ortega Santa Isabel Villahermosa
Valle del Cauca	31%	Andalucía Bolívar Bugalagrande Calima Dagua El Cairo El Dovio Jamundí Pradera Riofrio San Pedro Trujillo Tuluá
Vaupés	17%	Mitú

Tabla 8. Porcentaje de municipios del departamento con IRV medio bajo

Departamento	%	Municipio	Departamento	%	Municipio
Amazonas	45%	El Encanto	Atlántico	17%	Luruaco
		La Chorrera			Malambo
		Leticia			Repelón
		Puerto Alegría			Soledad
		Puerto Arica	Bogotá, D.C.	100%	Bogotá, D.C.
Antioquia	35%	Abejorral	Bolívar	41%	Achí
		Amaga			Altos del Rosario
		Andes			Arjona
		Anzá			Barranco de Loba
		Arboletes			Calamar
		Armenia			Cartagena
		Barbosa			Clemencia
		Belmira			Córdoba
		Betulia			El Peñón
		Buritaca			Magangué
		Caicedo			María la Baja
		Carolina			Regidor
		Cisneros			Río Viejo
		Concepción			San Jacinto del Cauca
		Concordia			San Juan Nepomuceno
		Donmatías	San Martín de Loba		
		Ebéjico	Turbaco		
		El Carmen de Viboral	Turbaná		
		Fredonia	Villanueva		
		Guarne	Boyacá	7%	Chivor
		Guatapé			Labranzagrande
		Heliconia			Otanche
		Jardín			Pauna
		La Ceja			Paya
		La Pintada	Caldas	41%	Puerto Boyacá
		La Unión			San Eduardo
		Marinilla			Socotá
		Medellín			Aguadas
		Montebello			Anserma
		Peñol			La Dorada
		Puerto Triunfo			Manzanares
		San Jerónimo			Marmato
		San Jose de la Montaña			Palestina
		San Juan de Urabá			Pensilvania
		San Pedro de Los Milagros	Riosucio		
San Pedro de Urabá	Risaralda				
Santa Bárbara	Salamina				
Santa Rosa de Osos	Supía				
Santo Domingo	Casanare	32%	Chámeza		
Sopetrán			Maní		
Tarso			Monterrey		
Valparaíso			San Luis de Palenque		
Venecia			Trinidad		
Yolombó	Villanueva				

Departamento	%	Municipio
Cauca	12%	Guachené La Sierra Puerto Tejada Silvia Villa Rica
Cesar	36%	Astrea Bosconia Chimichagua Chiriguaná González Río de Oro San Alberto San Martín Tamalameque
Chocó	3%	Unión Panamericana
Córdoba	40%	Ayapel Canalete Cereté Lorica Los Córdoba Montería Moñitos Planeta Rica Pueblo Nuevo Puerto Escondido San Bernardo del Viento San Carlos
Cundinamarca	16%	Chaguaní El Peñón Gachancipá Granada Guayabetal Gutiérrez La Palma Paratebuena Pasca Puerto Salgar Quipile San Juan de Río Seco Soacha Tocancipá Ubalá Venecia Viotá Yacopí
Guainía	22%	Barranco Minas Mapiripana

Departamento	%	Municipio
Huila	46%	Aipe Garzón Gigante Guadalupe Hobo Nátaga Oporapa Palermo Palestina Pital Rivera Santa María Suaza Tarqui Teruel Tesalia Timaná
La Guajira	60%	Albania Distracción El Molino Hatonuevo La Jagua del Pilar San Juan del Cesar Uribe Urumita Villanueva
Magdalena	47%	Algarrobo Ariguaní Chibolo El Banco El Reten Nueva Granada Pedraza Pivijay Plato Puebloviejo Remolino Sabanas de San Angel Sitionuevo Zapayán
Meta	21%	Acacías Cumaral Guamal Restrepo San Carlos de Guaroa San Juanito

Departamento	%	Municipio
Nariño	27%	Albán Colón Consacá El Peñol Guachucal La Cruz La Florida La Unión Pasto Potosí Providencia Puerres San Lorenzo San Pablo Sandoná Taminango Tangua
Norte de Santander	23%	Cáchira Chitagá Cucutilla Durania La Esperanza Labateca Salazar Santiago Villa Caro
Putumayo	31%	Colón San Francisco Santiago Sibundoy
Quindío	67%	Buenavista Calarcá Córdoba Génova La Tebaida Montenegro Quimbaya Salento
Risaralda	50%	Apía Balboa Guática La Celia La Virginia Pereira Quinchía

Departamento	%	Municipio
Santander	18%	Bolívar Bucaramanga Chima Cimitarra Concepción El Carmen de Chucurí El Playón Matanza Puerto Parra Rionegro San Vicente de Chucurí Santa Bárbara Santa Helena del Opón Simacota Sucre Suratá
Sucre	58%	Coveñas El Roble Galeras Guaranda Los Palmitos Morroa Palmito Sampués San Benito Abad San Juan de Betulia San Marcos San Onofre Santiago de Tolú Sincelejo Tolú Viejo
Tolima	36%	Alpujarra Alvarado Ambalema Armero Cunday Falan Fresno Honda Lérida Líbano Palocabildo Prado San Luis San Sebastian de Mariquita Valle de San Juan Venadillo Villarrica

Departamento	%	Municipio
Valle del Cauca	40%	Argelia Caicedonia Cali El Águila Guacarí Guadalajara de Buga La Unión Obando Palmira Restrepo Roldanillo Sevilla Toro Versalles Yotoco Yumbo Zarzal
Vaupés	3%	Pacoa Yavaraté
Vichada	33%	La Primavera Santa Rosalía

Tabla 9. Porcentaje de municipios del departamento con IRV bajo

Departamento	%	Municipio	Departamento	%	Municipio
Amazonas	45%	La Pedrera La Victoria Mirití - Paraná Puerto Nariño Tarapacá	Bolívar	30%	Arroyohondo Cicuco El Guamo Hatillo de Loba Mahates Margarita Mompox Pinillos San Cristóbal San Estanislao San Fernando Santa Catalina Soplaviento Talaigua Nuevo
Antioquia	21%	Abriaquí Alejandría Angelópolis Bello Caldas Caracolí Caramanta Copacabana El Santuario Entrerrios Envigado Girardota Gómez Plata Hispania Itagüí Jericó La Estrella Liborina Pueblorrico Puerto Nare Retiro Rionegro Sabaneta San Vicente Támesis Titiribí			Boyacá
Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	100%	Providencia San Andrés			
Atlántico	83%	Baranoa Barranquilla Campo de la Cruz Candelaria Galapa Juan de Acosta Manatí Palmar de Varela Piojo Polonuevo Ponedera Puerto Colombia Sabanagrande Sabanalarga Santa Lucía Santo Tomás Suan Tubará Usiacurí			

Departamento	%	Municipio
Boyacá	91%	Güicán
		Iza
		Jenesano
		Jericó
		La Capilla
		La Uvita
		La Victoria
		Macanal
		Maripí
		Miraflores
		Mongua
		Monguí
		Moniquirá
		Motavita
		Muzo
		Nobsa
		Nuevo Colón
		Oicatá
		Pachavita
		Páez
		Paipa
		Panqueba
		Paz de Río
		Pesca
		Quipama
		Ramiriquí
		Ráquira
		Rondón
		Saboyá
		Sáchica
		Samacá
		San José de Pare
		San Luis de Gaceno
		San Mateo
		San Miguel de Sema
		San Pablo de Borbur
		Santa María
		Santa Rosa de Viterbo
		Santa Sofía
		Santana
Sativanorte		
Sativasur		
Siachoque		
Soatá		
Socha		
Sogamoso		
Somondoco		
Sora		
Soracá		
Sotaquirá		

Departamento	%	Municipio
Boyacá	91%	Susacón
		Sutamarchán
		Sutatenza
		Tasco
		Tenza
		Tibaná
		Tibasosa
		Tinjacá
		Tipacoque
		Toca
		Toguí
		Tópaga
		Tota
		Tunja
		Tununguá
		Turmequé
		Tuta
		Tutazá
		Umbita
		Ventaquemada
Villa de Leyva		
Viracachá		
Zetaquirá		
Caldas	48%	Aranzazu
		Belalcazar
		Chinchiná
		Filadelfia
		La Merced
		Manizales
		Marquetalia
		Neira
		Pacora
		San José
		Victoria
		Villamaría
Viterbo		
Casanare	5%	Sabanalarga
Cesar	4%	Gamarra
Córdoba	33%	Chima
		Chinú
		Ciénaga de Oro
		Cotorra
		Momil
		Purísima
		Sahagún
		San Andrés Sotavento
		San Pelayo
		Tuchín

Departamento	%	Municipio
Amazonas	45%	La Pedrera La Victoria Mirití - Paraná Puerto Nariño Tarapacá
Antioquia	21%	Abriaquí Alejandría Angelópolis Bello Caldas Caracolí Caramanta Copacabana El Santuario Enterríos Envigado Girardota Gómez Plata Hispania Itagüí Jericó La Estrella Liborina Pueblorrico Puerto Nare Retiro Rionegro Sabaneta San Vicente Támesis Titiribí
Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	100%	Providencia San Andrés
Atlántico	83%	Baranoa Barranquilla Campo de la Cruz Candelaria Galapa Juan de Acosta Manatí Palmar de Varela Piojo Polonuevo Ponedera Puerto Colombia Sabanagrande Sabanalarga Santa Lucía Santo Tomás Suan Tubará Usiacurí

Departamento	%	Municipio
Bolívar	30%	Arroyohondo Cicuco El Guamo Hatillo de Loba Mahates Margarita Mompox Pinillos San Cristóbal San Estanislao San Fernando Santa Catalina Soplaviento Talaigua Nuevo
Boyacá	91%	Almeida Aquitania Arcabuco Belén Berbeo Beteitiva Boavita Boyacá Briceño Buenavista Busbanza Caldas Campohermoso Cerinza Chinavita Chiquinquirá Chíquiza Chiscas Chita Chitaraque Chivata Ciénega Cómbita Coper Corrales Covarachia Cucaita Cuítiva Duitama El Cocuy El Espino Firavitoba Floresta Gachantivá Gámeza Garagoa Guacamayas Guateque Guayatá

Departamento	%	Municipio
Boyacá	91%	Güicán
		Iza
		Jenesano
		Jericó
		La Capilla
		La Uvita
		La Victoria
		Macanal
		Maripí
		Miraflores
		Mongua
		Monguí
		Moniquirá
		Motavita
		Muzo
		Nobsa
		Nuevo Colón
		Oicatá
		Pachavita
		Páez
		Paipa
		Panqueba
		Paz de Río
		Pesca
		Quipama
		Ramiriquí
		Ráquira
		Rondón
		Saboyá
		Sáchica
		Samacá
		San José de Pare
		San Luis de Gaceno
		San Mateo
		San Miguel de Sema
		San Pablo de Borbur
Santa María		
Santa Rosa de Viterbo		
Santa Sofía		
Santana		
Sativanorte		
Sativasur		
Siachoque		
Soatá		
Socha		
Sogamoso		
Somondoco		
Sora		
Soracá		
Sotaquirá		

Departamento	%	Municipio
Boyacá	91%	Susacón
		Sutamarchán
		Sutatenza
		Tasco
		Tenza
		Tibaná
		Tibasosa
		Tinjacá
		Tipacoque
		Toca
		Toguí
		Tópaga
		Tota
		Tunja
		Tununguá
		Turmequé
		Tuta
		Tutazá
Umbita		
Ventaquemada		
Villa de Leyva		
Viracachá		
Zetaquirá		
Caldas	48%	Aranzazu
		Belalcazar
		Chinchiná
		Filadelfia
		La Merced
		Manizales
		Marquetalia
		Neira
		Pacora
		San José
		Victoria
Villamaría		
Viterbo		
Casanare	5%	Sabanalarga
Cesar	4%	Gamarra
Córdoba	33%	Chima
		Chinú
		Ciénaga de Oro
		Cotorra
		Momil
		Purísima
		Sahagún
		San Andrés Sotavento
		San Pelayo
		Tuchín

Departamento	%	Municipio
Santander	76%	Onzaga Palmar Palmas del Socorro Páramo Piedecuesta Pinchote Puente Nacional San Andrés San Benito San Gil San Joaquín San José de Miranda San Miguel Socorro Suaita Tona Valle de San José Vélez Vetas Villanueva Zapatoca
Sucre	31%	Buenavista Caimito Corozal La Unión Majagual San Luis de Since San Pedro Sucre
Tolima	21%	Carmen de Apicalá Coello Espinal Flandes Guamo Melgar Piedras Purificación Saldaña Suarez
Valle del Cauca	24%	Alcalá Ansermanuevo Candelaria Cartago El Cerrito Ginebra La Cumbre La Victoria Ulloa Vijes
Vaupés	33%	Papunaua Taraira



Bibliografía

- Alcaldía de Barranquilla. (s.f.). Recuperado de <https://www.barranquilla.gov.co/descubre/conoce-a-barranquilla/presentacion>
- Bnamericas. (2022). Recuperado de <https://www.bnamericas.com/es/perfil-proyecto/oleoducto-cano-limon-covenas-cano-limon-covenas>
- COLPARQUES . (s.f.). Recuperado de <http://www.colparques.net/YARIGUIES#aceptar>
- COLPARQUES. (s.f.). Recuperado de <http://www.colparques.net/PAYA#aceptar>
- COLPARQUES. (s.f.). Recuperado de <http://www.colparques.net/KATIOS>
- COLPARQUES. (s.f.). Recuperado de <http://www.colparques.net/YAIGOJE#aceptar>
- COLPARQUES. (s.f.). Recuperado de <http://www.colparques.net/CALI#aceptar>
- Consejo Territorial de Planeación de Antioquia. (s.f.). Obtenido de <https://ctpantioquia.co/subregion-magdalena-medio/>
- Cooperación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge. (s.f.). Recuperado de <https://cvs.gov.co/cobertura-geografica/>
- Goberación de Risaralda. (s.f.). Recuperado de <https://www.risaralda.gov.co/publicaciones/100015/generalidades/>
- Gobernación de Antioquia. (s.f.). Recuperado de <https://antioquia.gov.co/index.php/antioquia/regiones/oriente>
- Gobernación de Bolívar. (s.f.). Recuperado de <https://www.bolivar.gov.co/web/seccion/bolivar/mapa-y-territorios/>
- Gobernación de Caquetá. (s.f.). Recuperado de <https://www.caqueta.gov.co/departamento/historia-del-caqueta>
- Gobernación de Magdalena. (2021). Recuperado de <https://www.gobernaciondelmagdalena.gov.co/geografia-y-regiones/>
- Gobernación de Nariño. (s.f.). Recuperado de <https://sitio.narino.gov.co/historia/>
- Gobernación de Norte de Santander. (s.f.). Recuperado de <https://www.nortedesantander.gov.co/Gobernaci%C3%B3n/Nuestro-Departamento/Informaci%C3%B3n-General-Norte-de-Santander>
- Gobernación de Putumayo. (s.f.). Recuperado de <https://www.putumayo.gov.co/index.php/mi-departamento/presentacion>
- Gobernación de Santander. (2020). Recuperado de file:///C:/Users/CompuCyber3102062334/Downloads/PDD%20Santander%20para%20el%20Mundo%202020_2023_AD.pdf
- Gobernación de Sucre. (2022). Recuperado de <https://www.sucre.gov.co/departamento/nuestro-departamento>
- Gobernación de Valle del Cauca. (s.f.). Recuperado de <https://www.valledelcauca.gov.co/publicaciones/60137/mapas-y-territorios/>
- Gobernación del Archipiélago de San Andrés, Santa Catalina y Providencia. (s.f.). Recuperado de <https://www.sanandres.gov.co/index.php/56-archipelago/informacion-general>
- Gobernación del Cauca. (2014). Recuperado de <https://www.cauca.gov.co/Dependencias/OficinaAsesoradePlaneacion/InformacioneIndicadores/Perfil%20Departamento%20del%20Cauca.pdf>

- Gobernación del Cesar. (s.f.). Recuperado de <https://cesar.gov.co/d/index.php/es/nosotros/mainmeneldpto/mendeppre>
- IDEAM. (2017). Recuperado de <http://www.ideam.gov.co/web/ecosistemas/sierra-nevada-santa-marta>
- Invest in Bogotá. (2022). Recuperado de <https://es.investinbogota.org/por-que-bogota/ubicacion-estrategica-de-bogota/>
- Marca País. (s.f.). Recuperado de <https://www.colombia.co/pais-colombia/geografia-y-medio-ambiente/region-amazonica/>
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2022). Recuperado de <https://www.mincit.gov.co/getattachment/fdd96c98-45d2-451f-86c6-d200a1da9427/Perfiles-Economicos-por-Departamentos>
- Parques Nacionales Naturales de Colombia . (s.f.). Recuperado de <https://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/ecoturismo/parques/region-caribe/parque-nacional-natural-macui-ra/>
- Parques Nacionales Naturales de Colombia. (s.f.). Recuperado de <https://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/parques-nacionales/parque-nacional-natural-paramillo/>
- Unidad para las Víctimas. (2018). Índice de Riesgo de Victimización. Recuperado de <https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/medicionirv201620172018.pdf>
- Unidad para las Víctimas. (2020). Recuperado de <https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/indicederiesgodevictimizacion20201.pdf>
- Universidad de Antioquia. (2021). Recuperado de <https://ctpantioquia.co/wp-content/uploads/2021/09/Perfil-de-desarrollo-Urab%C3%A1.pdf>



Patricia Tobón Yagarí
Directora General

Sonia Lucía Londoño Niño
Subdirectora General

Nathalia Romero Figueroa
**Directora de Registro y
Gestión de la Información**

Mauricio Andrés Téllez Garcés
**Subdirector Red Nacional
de Información**

Equipo técnico y de análisis

Lina Paola Peñaloza Giraldo
Gustavo Alonso Caicedo Urrego
Daniel Felipe Bernal Giraldo
Heibar Yesid Rodríguez Pinzón
María Fernanda Mancera Del Río

**Observatorio
Unidad para las Víctimas**

Laura Catalina Fajardo Torres
José Guillermo Contreras Lovera
Oscar Julián Gómez Ospina

Equipo editorial y de diseño

Ana Carolina Tapias Cañón
Leidy Fernanda Maldonado Guarín
Carolina Buitrago Monsalve
Nicolás Lozano Izquierdo